

**SOCIEDAD CONCESIONARIA
COSTANERA NORTE S.A.**

Estados financieros intermedios
al 30 de junio de 2014 e informe de los
auditores independientes

INFORME DE REVISION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. al 30 de junio de 2014 y los estados intermedios integral de resultados por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los períodos de seis meses terminados en esas fechas.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia y sus correspondientes notas de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de la información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

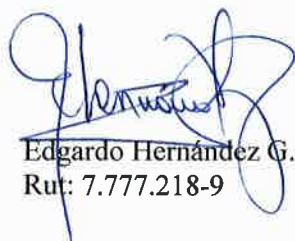
Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia para que esté de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otras materias

Anteriormente hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 26 de marzo de 2014, en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 que se presenta en los estados financieros adjuntos, además de sus correspondientes notas.

The Deloitte logo, consisting of the word "Deloitte" in a stylized, cursive script.

Septiembre 11, 2014
Santiago, Chile

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Edgardo Hernández G.", written over a horizontal line.

Edgardo Hernández G.
Rut: 7.777.218-9



COSTANERA NORTE

**SOCIEDAD CONCESIONARIA
COSTANERA NORTE S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

**Correspondientes a los periodos terminados
al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013**



Tabla de contenido

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS.....	4
ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	5
ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR NATURALEZA	6
ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	8
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL.....	9
NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	11
NOTA 3 GESTION DEL RIESGO FINANCIERO.....	21
NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	25
NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	27
NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	29
NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES.....	30
NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	33
NOTA 9 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.....	35
NOTA 10 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES	40
NOTA 11 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	41
NOTA 12 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO	43
NOTA 13 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	45
NOTA 14 OTROS PASIVOS FINANCIEROS	47
NOTA 15 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES.....	50
NOTA 16 OTRAS PROVISIONES Y PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	51
NOTA 17 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	52
NOTA 18 ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES	53
NOTA 19 OTRAS RESERVAS.....	54
NOTA 20 RESULTADOS RETENIDOS (UTILIDADES ACUMULADAS).....	55

NOTA 21 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	56
NOTA 22 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA.....	57
NOTA 23 INGRESOS FINANCIEROS.....	58
NOTA 24 COSTOS FINANCIEROS	59
NOTA 25 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	60
NOTA 26 DIFERENCIAS DE CAMBIO	61
NOTA 27 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE	62
NOTA 28 CONTINGENCIAS	63
NOTA 29 CONTRATO DE CONCESIÓN	67
NOTA 30 MEDIO AMBIENTE.....	73
NOTA 31 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE	74

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

Al 30 de junio de 2014

CONTENIDO

Estado Intermedio de Situación Financiera Clasificado
Estado Intermedio de Resultados por Naturaleza
Estado Intermedio de Flujos de Efectivo Método Directo
Estado de cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros Intermedios

\$ - Pesos Chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento
USD - Dólares Estadounidenses

IAS - International Accounting Standards
IFRS - International Financial Reporting Standards
CINIIF - Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

	Nota	30-06-2014	31-12-2013
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5 – 6	38.477.201	17.022.787
Otros activos financieros, corrientes	5 – 8	52.609.083	54.180.130
Otros activos no financieros, corrientes		2.749.459	2.780.723
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5 – 7	31.485.624	44.456.158
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	5 – 9	53.903	58.491
Inventarios corrientes		1.854.231	1.447.449
Activos por impuestos corrientes, corrientes	10	1.218.860	1.435.218
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		128.448.361	121.380.956
Activos corrientes totales		128.448.361	121.380.956
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	5 – 8	257.520.853	240.338.253
Otros activos no financieros, no corrientes		1.707.333	1.552.138
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	190.279.611	191.597.251
Propiedades, planta y equipo	12	951.162	958.794
Total de activos no corrientes		450.458.959	434.446.436
Total de activos		578.907.320	555.827.392
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	5 – 14	11.837.797	10.582.981
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5 - 15	5.273.141	8.840.932
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5 – 9	4.215.863	5.133.107
Otras provisiones, corrientes	16	600.625	903.407
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	10	22.321	47.639
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	16	305.649	150.000
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	1.916.585	1.754.441
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		24.171.981	27.412.507
Pasivos corrientes totales		24.171.981	27.412.507
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	5 – 14	212.950.411	212.695.931
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	5 – 9	52.783.214	51.214.347
Otras provisiones, no corrientes	16	2.867.543	3.073.765
Pasivo por impuestos diferidos	13	41.072.655	36.835.062
Otros pasivos no financieros, no corrientes	17	7.595.636	7.861.015
Total de Pasivos no corrientes		317.269.459	311.680.120
Total Pasivos		341.441.440	339.092.627
Patrimonio			
Capital emitido	18	58.859.766	58.859.766
Ganancias (pérdidas) acumuladas	20	178.606.114	157.874.999
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		237.465.880	216.734.765
Patrimonio total		237.465.880	216.734.765
Total de patrimonio y pasivos		578.907.320	555.827.392

ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR NATURALEZA

	Nota	01-01-2014 30-06-2014	01-01-2013 30-06-2013	01-04-2014 30-06-2014	01-04-2013 30-06-2013
Ganancia (pérdida)		M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	21	26.129.381	23.531.846	13.923.825	12.565.641
Gastos por beneficios a los empleados		(1.644.090)	(1.705.164)	(847.160)	(971.278)
Gasto por depreciación y amortización	11 - 12	(1.415.631)	(1.168.916)	(708.375)	(584.930)
Otros gastos, por naturaleza	22	(4.175.908)	(4.295.200)	(1.742.827)	(2.236.777)
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		18.893.752	16.362.566	10.625.463	8.772.656
Ingresos financieros	23	12.756.612	13.598.842	5.948.122	7.819.947
Costos financieros	24	(6.296.752)	(7.562.847)	(3.243.238)	(4.511.397)
Diferencias de cambio	26	(60.360)	(18.598)	(18.563)	(22.913)
Resultados por unidades de reajuste	27	(324.544)	(19.035)	(206.821)	56.611
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		24.968.708	22.360.928	13.104.963	12.114.904
Gasto por impuestos a las ganancias	13 - 25	(4.237.593)	(4.469.233)	(2.108.469)	(2.466.399)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		20.731.115	17.891.695	10.996.494	9.648.505
Ganancia (pérdida)		20.731.115	17.891.695	10.996.494	9.648.505
Ganancia (pérdida), atribuible a					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		20.731.115	17.891.695	10.996.494	9.648.505
Ganancia (pérdida)		20.731.115	17.891.695	10.996.494	9.648.505
Ganancias por acción					
Ganancia por acción básica					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		406,492	350,818	215,618	189,186
Ganancia (pérdida) por acción básica		406,492	350,818	215,618	189,186
Ganancias por acción diluidas					
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		406,492	350,818	215,618	189,186
Ganancias (pérdida) diluida por acción		406,492	350,818	215,618	189,186

Estado del resultado integral	01-01-2014 30-06-2014	01-01-2013 30-06-2013	01-04-2014 30-06-2014	01-04-2013 30-06-2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	20.731.115	17.891.695	10.996.494	9.648.505
Resultado integral	20.731.115	17.891.695	10.996.494	9.648.505
Resultado integral atribuible a				
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	20.731.115	17.891.695	10.996.494	9.648.505
Resultado integral total	20.731.115	17.891.695	10.996.494	9.648.505

ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	01-01-2014 30-06-2014	01-01-2013 30-06-2013
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	M\$	M\$
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	41.340.403	36.718.735
Otros cobros por actividades de operación	3.954.637	18.440
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(8.072.254)	(6.232.763)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1.336.332)	(1.365.722)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(943.945)	
Otros pagos por actividades de operación	(1.806.219)	(882.701)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	33.136.290	28.255.989
Intereses pagados, clasificados como actividades de operación	(5.927.762)	(5.815.202)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación	606.652	490.208
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	27.815.180	22.930.995
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	(90.538)	(74.880)
Importes procedentes de activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión	17.136.509	
Compras de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión	(21.616.124)	(5.095.456)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión	2.439.853	(72.671)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(2.130.300)	(5.243.007)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	(4.222.650)	(3.334.705)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(4.222.650)	(3.334.705)
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	21.462.230	14.353.283
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(7.816)	(908)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	21.454.414	14.352.375
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	17.022.787	15.239.002
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período (Nota 6)	38.477.201	29.591.377

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Período Actual

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período 01/01/2014	58.859.766	157.874.999	216.734.765	216.734.765
Saldo inicial reexpresado	58.859.766	157.874.999	216.734.765	216.734.765
Ganancia (pérdida)	0	20.731.115	20.731.115	20.731.115
Resultado integral	0	20.731.115	20.731.115	20.731.115
Total de cambios en el patrimonio	0	20.731.115	20.731.115	20.731.115
Saldo final período Actual 30/06/2014	58.859.766	178.606.114	237.465.880	237.465.880

Período Anterior

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período 01/01/2013	58.859.766	119.815.152	178.674.918	178.674.918
Saldo inicial reexpresado	58.859.766	119.815.152	178.674.918	178.674.918
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	17.891.695	17.891.695	17.891.695
Resultado integral	0	17.891.695	17.891.695	17.891.695
Total de cambios en el patrimonio	0	17.891.695	17.891.695	17.891.695
Saldo final período Actual 30/06/2013	58.859.766	137.706.847	196.566.613	196.566.613

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública del 21 de marzo de 2006 bajo el nombre de "Sociedad Concesionaria Nueva Costanera S.A.". Con fecha 24 de mayo de 2006 la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores con el número 938, por lo que se encuentra sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., tiene su domicilio en General Prieto N° 1430 comuna de Independencia, Santiago; sin perjuicio de poder establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. El plazo de duración de la Sociedad es indefinido, pero en ningún caso se podrá poner término antes de dos años contados desde la fecha de término de la Concesión Sistema Oriente Poniente.

El objetivo de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente", así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la Sociedad es de cincuenta y un mil millones de pesos (M\$ 51.000.000), que se divide en cincuenta y un mil acciones ordinarias (51.000), nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal. A la fecha, el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Con fecha 21 de junio de 2006, Sociedad Concesionaria Nueva Costanera S.A. ("Nueva Costanera" o la "Sociedad" la cual posteriormente cambió su razón social por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.), compañía controlada por Grupo Costanera S.p.A. (ex Autopista do Pacífico S.A.), adquirió la totalidad de las acciones emitidas por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. ("Costanera Norte"), por medio de la transferencia efectuada por las sociedades Impregilo International Infrastructures N.V., Empresa Constructora Fe Grande S.A. y Empresa Constructora Tecsa S.A., en su calidad de únicos accionistas de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. a esa fecha, a Nueva Costanera S.A. (de conformidad a los respectivos contratos de compraventa de acciones celebrados por instrumentos privados de fecha 15 de septiembre de 2006).

La Sociedad es controlada por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A., el que a su vez es controlada por Autostrade dell'Atlantico S.r.L. e Inversiones CPPIB Chile Ltda., según el detalle que se indica en los siguientes cuadros:

Sociedad	Accionistas	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	Autostrade dell'Atlantico S.r.L.	267.163.400	50,01%
	Inversiones CPPIB Chile Ltda.	267.056.556	49,99%

Sociedad	Conformación Societaria	Porcentaje de participación
Autostrade dell'Atlantico S.r.L.	Autostrade per l'Italia S.p.A.	100%
Inversiones CPPIB Chile Ltda.	CPPIB Chile S.p.A.	99%
	Canada Pension Plan Investment Board	1%

Se hace presente que, con fecha 24 de junio de 2013, se produjo la Fusión entre Autostrade dell'Atlantico S.r.L., con Autostrade Sud América S.r.L., siendo esta última absorbida por la primera.

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., se regulan por su Estatuto Social.

Los presentes estados financieros de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. están compuestos por el Estado Intermedio de Situación Financiera Clasificado, el Estado Intermedio de Resultados por Naturaleza, el Estado Intermedio de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos estados financieros.

Los Estados Financieros intermedios muestran la imagen fiel del Patrimonio y de la situación financiera al 30 de junio de 2014, así como de los resultados de las operaciones (incluyendo el segundo trimestre del 2013), de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad por el periodo terminado al 30 de junio de 2014.

Para efectos de comparación, el Estado intermedio de Situación Financiera y las notas explicativas asociadas, se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2013; el Estado de Resultados (incluyendo el segundo trimestre del 2013), el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de cambios en el patrimonio neto, se presentan comparados al periodo terminado al 30 de junio de 2013.

La administración de la Sociedad declara que estos estados financieros se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo.

Estos estados financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la SVS, en la Sesión de Directorio de fecha 11 de septiembre de 2014.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIC y NIIF (IAS e IFRS por su sigla en inglés) vigentes al 30 de junio de 2014 y fueron aplicadas de manera uniforme a los ejercicios comparados que se presentan en estos estados financieros.

2.1. Bases de preparación

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. ha preparado sus Estados Financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación de estos estados financieros, la Administración ha aplicado su mejor entendimiento de las NIC y NIIF, sus interpretaciones y los hechos y circunstancias que se encuentran vigentes y son aplicables en la Sociedad para preparar sus estados financieros.

Estado de flujo de efectivo - Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha aplicado los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones que no superen los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de inversión sin restricciones de la Sociedad, son clasificadas en el rubro "Otros activos financieros corrientes y no corrientes", dado que están sujetas a restricciones provenientes del contrato de financiamiento.

Los movimientos de estas inversiones en el Estado de Flujos de efectivo se presentan en "Importes procedentes de otros activos a largo plazo".

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su Flujo de Efectivo bajo el método directo.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En la Nota 4 de estos estados financieros se revelan las áreas en las que, que por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes estados financieros intermedios no existen incertidumbres importantes respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente como empresa en marcha.

2.2. Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad no reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos operativos”, ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada “Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente”.

2.3. Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los estados financieros, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (Moneda funcional). Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los estados financieros al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, son los siguientes:

Moneda	30-06-2014	31-12-2013
Dólar estadounidense (\$/US\$)	552,72	524,61
Euro (\$/€)	756,84	724,30
Unidad de Fomento (\$/UF)	24.023,61	23.309,56

2.4 Propiedades, plantas y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de haber.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o

importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.7).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.5. Activos intangibles

La Concesión Costanera Norte, se encuentra dentro del alcance IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, plantas y equipos, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda.

En la aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión (Nota 29), la Sociedad tiene un activo intangible que representa su derecho a efectuar cargos a los usuarios de la infraestructura por el servicio prestado.

(a) Programas informáticos

Las licencias de programas informáticos adquiridos, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos en la adquisición, preparación e implementación. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (de 3 a 5 años).

(b) Sub-concesiones de Distribuidores de Gasolina y Telecomunicaciones

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. ha identificado y valorizado como activos intangibles, los contratos de sub-concesión con COPEC y TELSITE, las cuales surgieron de la combinación de negocios en la fecha de adquisición el 21 septiembre de 2006.

El reconocimiento inicial se realizó en función del Método de Flujos Descontados, para lo cual se consideró el pago de las cuotas mensuales de ambas sub-concesiones. En el caso de COPEC, se descontó el flujo referente a los pagos efectuados por las estaciones de servicio efectivamente instaladas, y además el pago por el derecho de exclusividad para explotar este servicio en el tramo comprendido entre el Puente La Dehesa y la Ruta 68. En el caso de TELSITE se utilizó el flujo relacionado a la explotación del multiducto instalados en tramos específicos de la autopista.

La tasa utilizada para el descuento de flujos, fue el costo promedio ponderado de capital (WACC), estimada en un 6,8%.

Lo anterior es reconocido como el costo inicial del intangible sub-concesión COPEC-TELSITE, lo que constituye el valor justo a la fecha de adquisición, debido a que dicho importe representa las expectativas acerca de la probabilidad de que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan a la

Sociedad.

El método de flujos descontados, descrito precedentemente, cumple con los dos requisitos para su reconocimiento: (i) tal como lo señala la NIC 38, existe la probabilidad de que los flujos futuros se incorporen a la empresa, y (ii) que el costo del activo pueda ser medido fiablemente, debido a que, surge de un derecho legal y contractual.

Respecto de la forma de cálculo de la amortización, ésta es determinada según el método del ingreso: en primer lugar, para cada período, se determina un factor que corresponde a la proporción entre los ingresos proyectados para ese período y el total de ingresos proyectados para todo el plazo de la concesión. El factor así calculado, se aplica sobre el rubro que se amortiza para determinar el monto correspondiente al período en cuestión.

2.6 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que sea necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados, no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. No se han producido deterioros en los períodos informados.

2.8 Activos financieros

Los activos financieros, de acuerdo al alcance de NIC 39, se definen como: activos financieros para negociar, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial, en función del propósito con el que se adquirieron.

Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor justo más los costos de la transacción a valor razonable, que afecten resultados.

Las inversiones se dan de baja cuando el derecho a recibir flujos de efectivo ha vencido o se ha transferido, y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

(b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo y que la administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos instrumentos financieros se incluyen en Otros activos financieros - no corriente, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado financiero, que se clasifican como Otros activos financieros - corriente. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado registrándose directamente en resultado el devengamiento del instrumento.

(c) Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en esta categoría los Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar del activo corriente, excepto aquellas cuyo vencimiento es superior a 12 meses a partir de la fecha del estado financiero, las que se clasifican como activo no corriente. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado registrándose directamente en resultados el devengamiento de las condiciones pactadas.

2.9 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa incluyendo los créditos no vencidos y se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la Sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el estado de resultados.

2.10 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11 Acuerdo de concesión

La concesión de la autopista Costanera Norte se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La administración concluyó que, dadas las características del acuerdo de concesión, la Sociedad posee activos de ambas naturalezas; (i) un activo financiero, representado por la cuenta por cobrar Garantizada por el Estado (IMG), y (ii) un intangible que está representado por el derecho a utilizar la infraestructura pública por un tiempo determinado y cobrar a los usuarios las tarifas que corresponda. A continuación se describen las políticas contables más significativas en relación a ambos activos:

a) Cuenta por Cobrar (activo financiero)

Corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12) a percibir un flujo de efectivo por parte del Estado (a través del Ministerio de Obras Públicas), según lo establecido en las bases de licitación del contrato de concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de Otros activos financieros del activo corriente y no corriente, se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados (Ingresos Mínimos Garantizados, "IMG"), descontados a la tasa de interés determinada en el contrato de concesión. Estas cuentas por cobrar son incluidas como activos corrientes, con excepción de aquella parte cuyo vencimiento es superior a un año, las que se presentan como activos no corrientes.

b) Intangible

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, que surge del acuerdo de concesión de servicios, considerando lo establecido en la CINIIF 12, en la medida que tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Se han capitalizado los costos de construcción y como parte de la medición inicial del activo, parte de los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales se activaron hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión (inversión en infraestructura).

Este intangible, representa el derecho de la Sociedad sobre el excedente de los flujos garantizados, provenientes de la cobranza de peajes, sobre el monto de los ingresos mínimos garantizados (IMG). Como fuera mencionado, los Ingresos Mínimos Garantizados forman parte de la cuenta por cobrar al MOP (Activo Financiero) y por lo tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible.

Por otra parte, respecto de la forma de cálculo de la amortización, ésta se determina según el método del ingreso. En primer lugar, para cada ejercicio, se determina un factor que corresponde a la proporción entre los ingresos proyectados para ese ejercicio y el total de ingresos proyectados para todo el plazo de la concesión (hasta el año 2033). Para ambos valores, se utilizan los ingresos proyectados netos de aquellos correspondientes a los Ingresos Mínimos Garantizados para ese ejercicio. El factor así calculado se aplica sobre el rubro para determinar el monto de amortización correspondiente al ejercicio en cuestión.

2.12 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.13 Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el

método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.14 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporales existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

2.15 Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- (a) la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la Sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos

que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares de las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dicha obligación se registra a valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37.

2.16 Reconocimiento de ingresos

a) Ingresos por actividades ordinarias

Bajo este rubro la Sociedad refleja los montos de peajes de derechos de cobro, pases diarios y otros cobrados a los usuarios que utilizan la carretera concesionada.

La Sociedad rebaja de sus ingresos, la amortización asociada al activo financiero por los ingresos proyectados del modelo determinado bajo IFRIC 12.

b) Ingresos financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Se incluyen en ingresos financieros aquellos correspondientes al modelo mixto dispuesto en la CINIIF 12, por lo que se registran en este rubro los ingresos provenientes del contrato de concesión, los cuales están representados por los intereses devengados por la cuenta por cobrar asociada a ingresos mínimos garantizados (IMG), según el contrato suscrito con el Ministerio de Obras Públicas.

2.17 Distribución de dividendos

La política de dividendos de la Sociedad, se encuentra supeditada a las obligaciones financieras contraídas por la emisión del Bono. Solo se podrá distribuir dividendos cuando existan recursos financieros disponibles y se cumplan las obligaciones o restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

Dada las restricciones anteriormente señaladas, la administración estima que se darían las condiciones para efectuar una distribución de dividendos, sin embargo, se ha optado por mantener los fondos en la compañía para financiar las obras instruidas por el MOP en la Resolución DGOP N° 4324 y en Convenio Ad Referéndum N°2 (ver nota 29 Contrato de Concesión).

2.18 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, y solo cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.19 Pronunciamientos Contables.

Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para el período financieros iniciados el 1 de enero de 2014:

Normas y Enmiendas	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Enmienda NIC 32	Instrumentos Financieros	01-01-2014
Enmienda NIIF 10- NIIF 12- NIC 27	Estados Financieros Consolidados - Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades - Estados Financieros Separados	01-01-2014
Enmienda NIC 36	Deterioro de activos	01-01-2014
Enmienda NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura	01-01-2014
CINIIF 21	Gravámenes	01-01-2014

Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas, no vigentes para el período 2014, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas, son las siguientes:

Normas y Enmiendas	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos Financieros	01-01-2018
NIIF 14	Diferimiento de Cuentas Regulatorias	01-01-2016
Enmienda NIC 19	Beneficio a los empleados	01-07-2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012	Mejoras a seis NIIF	01-07-2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013	Mejoras a cuatro NIIF	01-07-2014

La administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las nuevas normas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en la determinación de los estados financieros. A la fecha, la administración está evaluando los posibles impactos que la aplicación de estas normas y enmiendas pueden tener en los estados financieros de la Sociedad.

2.20 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.21 Ganancias por Acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas al cierre de cada ejercicio.

2.22 Capital emitido

El capital de la Sociedad está dividido en 51.000 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

2.23 Garantía TAG o Televía

Dentro de este grupo se incorpora principalmente el reconocimiento como garantía técnica por los dispositivos TAG o Televía, que permiten el funcionamiento interoperable del sistema de autopistas a

través de la tecnología free flow o flujo libre. El sistema permite registrar las transacciones de peaje, otorgando una garantía de 5 años. Este activo se amortiza linealmente de acuerdo a la garantía, y se encuentra formando parte de Otros Activo no Financieros Corrientes y no Corrientes.

2.24 Inventarios

Las existencias se presentan al menor valor entre su costo de adquisición y su valor neto de realización, en función del método de costo medio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario de los negocios, menos los gastos de distribución y venta. Cuando las condiciones del mercado generan una situación en la que el costo supere su valor neto de realización, se registra una provisión por el diferencial del valor, esto no ha sucedido en los períodos informados.

NOTA 3 GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio y en línea con lo requerido por los contratos de financiamiento. Esta gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad (CASA) firmado con el Garante de la obligación con el público define las inversiones permitidas. La Sociedad sigue esos lineamientos.

(a) Exposición a riesgos de mercado

Exposición a variaciones en las tasas de interés

En su gestión del riesgo de tasa de interés, y considerando la características del negocio, la Sociedad estructuró un financiamiento de largo plazo consistente en la emisión de bonos en el mercado local, denominados en Unidades de Fomento y a tasa fija. La elección de tasa fija está dada por las condiciones imperantes en el mercado al momento de la emisión, fecha en la que no se encontraban disponibles endeudamientos en tasa variable para los plazos contratados, y a la conveniencia de contar con flujos de pago fijos en UF, de modo de calzar los flujos con los Ingresos Mínimos Garantizados provenientes del Contrato de Concesión, los cuales son también fijos.

En lo que respecta a financiamiento de proyectos de infraestructuras, los financistas establecen, al estudiar cada uno de ellos, criterios de minimización de la exposición de los mismos a impactos debidos a variaciones de tipo de interés, que se traducen en el establecimiento de límites a los volúmenes de deuda con referencia variable. De este modo, se evitan potenciales modificaciones a la rentabilidad esperada del proyecto, por causa de los movimientos de las condiciones de mercado.

Debido a que los ingresos de la Sociedad están vinculados a la inflación, se intenta financiar mediante deuda cuya rentabilidad esté exclusivamente indexada a la variación de la inflación, de modo que se obtenga una cobertura natural entre ingresos y gastos.

(b) Exposición a riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

- Inversiones en activos financieros incluidos en el saldo de tesorería y equivalentes (corrientes),
- Activos financieros no corrientes
- Saldos de clientes y otras cuentas a cobrar

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas; la Sociedad no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.

Respecto al riesgo por inversiones financieras de la Sociedad, ésta efectúa las inversiones de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad, que establece dos grupos de inversiones:

- a) Inversiones referentes a fondos en las cuentas de reserva que el financiamiento exige, y que constituye

la mayor parte de los fondos que mantiene la Sociedad.

b) Inversiones referentes a los fondos de libre disposición, disponibles para la operación y mantención de la autopista, que provienen de la liberación mensual de fondos desde las cuentas de recaudación a la cuenta de libre disponibilidad, de acuerdo a lo previsto en el presupuesto anual de operación y mantenimiento, aprobado por el Garante de los Bonos. Para ellas, no hay restricciones explícitas.

Las inversiones permitidas están limitadas a instrumentos de bajo riesgo crediticio, entre los cuales está permitido realizar: (i) pactos cuyo activo subyacente corresponda a instrumentos emitidos por el Estado, (ii) depósitos a plazo contratados con bancos locales, para los cuales se establece un límite según su clasificación de riesgo, o, (iii) fondos mutuos de alta liquidez (en este caso, específicamente aprobados por el Banco Agente de Garantías).

El riesgo asociado a deudores comerciales, se origina principalmente por el sistema de flujo libre (sin barreras de detención) que utiliza la concesionaria, que consiste en el registro electrónico del tránsito en línea y posterior emisión de la factura para su pago. Bajo esta modalidad de pago vencido, la sociedad queda expuesta al riesgo de no pago del peaje adeudado. Asimismo, la Sociedad está expuesta al mal uso de la carretera de parte de los usuarios, por vía de la evasión y/o circulando de manera ilegal. La Sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que tratándose de la administración de un bien fiscal de uso público, no está legalmente facultada para impedir el tránsito por la vía concesionada. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores, las cuales tienen por objeto recaudar la mayor parte de los importes adeudados por los usuarios. Entre dichas gestiones, se encuentran: (i) iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios, (ii) la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de peaje adeudado (de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas), (iii) el ejercicio de acciones legales por parte de la Sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única (en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito), y, por último, (iv) el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico de aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma.

Las cuentas por cobrar no corrientes, representan principalmente montos adeudados por el Ministerio de Obras Públicas de Chile y corresponde al valor presente de los Ingresos Mínimos Garantizados por los períodos futuros (2005 – 2024). La administración considera que son activos libres de riesgo puesto que el deudor es el Ministerio de Obras Públicas y se trata de un derecho que la Concesionaria ejercerá cuando sus ingresos por peajes al final de un año cualquiera, se encuentren por debajo de los ingresos mínimos garantizados para ese mismo año. Lo anterior no parece probable ya que los ingresos actuales por peajes anuales son mayores que el mayor de los Ingresos Mínimos Garantizados para todos los años.

En Nota 5.b), se expone la calidad crediticia de los activos financieros.

(c) Exposición a riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

La Sociedad mantiene una política proactiva respecto a la gestión del riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en:

- Una gestión eficiente del capital circulante, implementando iniciativas tendientes a incrementar el cumplimiento de los compromisos por parte de sus clientes.

- Monetización de activos financieros, en la medida en que fuera viable llevarlo a cabo en condiciones razonables de mercado.
- Gestión de un sistema integrado de tesorería, con el objetivo de optimizar las posiciones de liquidez diarias.

Por su parte, los contratos de financiamiento establecen la mantención de cuentas de reserva con el propósito de cubrir el servicio de la deuda, los gastos de operación y mantenimiento y los egresos vinculados con la mantención de la Autopista, asegurando la liquidez necesaria para enfrentarlos durante ciclos adversos. Por otra parte, los Ingresos Mínimos Garantizados en el Contrato de Concesión son suficientes para realizar todos los pagos del servicio de los bonos y de los gastos de operación y mantenimiento. En consecuencia, es posible que un ciclo adverso incremente los niveles de incobrabilidad o disminuyan los ingresos por peajes en la autopista, pero para esos casos, la Sociedad cuenta con fondos suficientes para cubrir sus obligaciones, tanto respecto de las deudas, como aquellos relacionados con la operación y mantención de la concesión.

En el siguiente cuadro se puede apreciar el perfil de vencimiento (nominal) del Bono incluyendo capital e intereses a su vencimiento, los cuales se encuentran clasificados como otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

Concepto	Total flujo contractual	Dentro de 1 año	Mayor a 1 año hasta 2 años	Mayor a 3 años hasta 5 años	Mayor a 5 años
Obligaciones financieras (Bonos)	285.554.392	21.127.096	49.555.952	51.660.272	163.211.072
Distribución respecto a la obligación	100%	7,40%	17,35%	18,09%	57,16%

3.2. Gestión del riesgo del capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos en esta materia son, mantener una estructura deuda/capital apropiada de manera de entregar de retornos adecuados a sus accionistas, facilitar la operación del negocio de acuerdo a los estándares exigidos por el contrato de concesión y la leyes vigentes aplicables, y mantener la capacidad para hacer frente a nuevos proyectos e iniciativas de crecimiento, creando valor para sus accionistas (en particular, los planes de expansión de la obra pública fiscal contemplados en el Programa Santiago Centro-Oriente – Ver Nota 29).

Desde que la Sociedad comenzó sus operaciones, ha mantenido el importe de su capital sin variación, no siendo necesario nuevas emisiones de capital, y ha financiado su crecimiento con la generación interna de flujos de caja.

Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Los instrumentos financieros de inversión deben cumplir con el perfil conservador de la Sociedad, además de contar con buenas condiciones de mercado.

La Sociedad administra su estructura de capital de forma tal que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

Finalmente, en el cumplimiento de su obligación de proteger el patrimonio de sus accionistas y dadas las exigencias del Contrato de Concesión, la Sociedad sólo puede realizar actividades de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación, una vez realizado el estudio de costo beneficio de las mismas y sometido a la aprobación del Directorio, con el objetivo de no deteriorar su equilibrio económico

financiero de la compañía.

3.3. Análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado

La Sociedad está expuesta a diferentes riesgos de mercado. Los principales están ligados a la tasa de interés, al riesgo de crédito, al riesgo de liquidez y al riesgo del capital.

I) Riesgo de la tasa de interés. La Sociedad mantiene una estructura de deuda financiera denominada en tasa fija.

II) Riesgo de crédito. De acuerdo con datos históricos de la Sociedad, la tasa de incobrabilidad de peajes se encuentra en el rango del 2,0 al 2,5%.

III) Riesgo de liquidez: La gestión del riesgo de liquidez está manejada por el Departamento de Tesorería quien es responsable de administrar y asegurar la liquidez necesaria para dar cumplimiento a todas las obligaciones de la compañía en forma y tiempo, velando por la continuidad operacional de la compañía.

La razón de endeudamiento que presenta la Sociedad a junio 2014 es de 1,44 veces comparado con un 1,56 para diciembre 2013. La disminución se debe al saldo de resultados acumulados no distribuidos por la Sociedad.

NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores.

4.1. Estimaciones y juicios contables importantes

La Sociedad hace estimaciones y juicios en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, debieran igualar a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios más relevantes en activos y pasivos:

(a) Provisión por mantención mayor

La Sociedad reconoce la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en el contrato de concesión. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideraron las especificaciones técnicas relativas al mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico. Al 31 de diciembre de 2013 los valores resultantes se registraron al valor actual, considerando la tasa de interés representativa del mercado (BCU de los bonos puestos por el Banco Central), plazo que estuvo dado en función de la duración media del ciclo de mantención o reparación de la autopista.

A finales de 2013, la Administración revisó el criterio recabando información relevante que permite estimar las necesidades de mantención de pavimentos, demarcación, y electromecánica con mayor precisión, adicionalmente, se ha podido confirmar, que las actividades más relevantes (asociadas a la pavimentación) solo pueden llevarse a cabo durante los meses del verano para no interferir en la operación el resto del año. En esos dos meses solo se puede hacer una cantidad limitada de trabajos.

Tomando en consideración todo lo anterior, el área técnica reprogramó la ejecución de los servicios de mantención mayor, concluyendo que su ejecución tiende a proyectar costos de manera lineal hasta el fin de la concesión. En los planes de mantención revisados, el concepto de grandes ciclos de mantención que involucran desembolsos significativos a ser incurridos en determinados períodos es reemplazado por una estimación de gastos similar en cada año. Por este motivo, a partir del año 2014 la sociedad destina una porción del gasto anual se aplica a la provisión constituida y la otra porción se refleja como gasto de la operación.

(b) Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva de que ésta no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. En función de estos antecedentes e información histórica, se constituyen las provisiones necesarias.

(c) Estimación de tráfico

Las proyecciones de tráfico, en particular en un sistema de autopistas urbanas, tienen un nivel de incertidumbre. Para minimizar estos riesgos, las proyecciones de tráfico se realizaron con la asistencia de consultores independientes. Por otra parte, la Sociedad se acogió a la cobertura de Ingresos Mínimos Garantizados mitigando este factor de riesgo. El proyecto se ha comportado con gran solidez durante los 10 años de operación. La Sociedad utiliza estas estimaciones para la amortización de su Activo Intangible.

El riesgo tarifario: Este se encuentra cubierto por los mecanismos de actualización contemplados en las Bases de Licitación que establecen el reajuste por IPC y un crecimiento real de las tarifas de un 3,5% anual por sobre el IPC.

4.2. Litigios y otras contingencias

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. mantiene causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la gerencia de la Corporación, en colaboración con los asesores legales de la misma. La Sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos.

La Administración de la Sociedad no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en la Nota 28, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios.

NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.a) Instrumentos financieros por categoría

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su madurez	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
30 de junio de 2014	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	0	31.485.624	0	31.485.624
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	53.903	0	53.903
Otros activos financieros, corrientes	31.559.167	18.871	21.031.045	52.609.083
Otros activos financieros, no corrientes	257.520.853	0	0	257.520.853
Total	289.080.020	31.558.398	21.031.045	341.669.463

Instrumentos Financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado con cambios en resultado	Otros pasivos financieros	Total
30 de junio de 2014	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	0	5.273.141	5.273.141
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	4.215.863	4.215.863
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	0	52.783.214	52.783.214
Otros pasivos financieros, corrientes	11.837.797	0	11.837.797
Otros pasivos financieros, no corrientes	212.950.411	0	212.950.411
Total	224.788.208	62.272.220	287.060.426

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su madurez	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2013	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	0	44.456.158	0	44.456.158
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	58.491	0	58.491
Otros activos financieros, corrientes	53.505.656	0	674.474	54.180.130
Otros activos financieros, no corrientes	240.338.253	0	0	240.338.253
Total	293.843.909	44.514.649	674.474	339.033.032

Instrumentos Financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado con cambios en resultado	Otros pasivos financieros	Total
31 de diciembre de 2013	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	0	8.840.932	8.840.932
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	5.133.107	5.133.107
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	0	51.214.347	51.214.347
Otros pasivos financieros, corrientes	10.582.981	0	10.582.981
Otros pasivos financieros, no corrientes	212.695.931	0	212.695.931
Total	223.278.912	65.188.386	288.467.298

5.b) Calidad crediticia de activos financieros

Los Activos Financieros que mantiene la Sociedad se pueden clasificar principalmente en tres grupos: (i) créditos comerciales con clientes -cuyo grado de riesgo se mide en función de su antigüedad. Estos están sujetos al registro de provisiones por incobrabilidad, (ii) Créditos con el Estado de Chile (Ministerio de Obras Públicas). Estos corresponden a resoluciones de pago emitidas por la Dirección General de Obras Públicas que la Sociedad mantiene en cartera (cuyo pago se efectúa en efectivo), IVA de explotación, y Activos Financieros correspondientes al valor presente de los Ingresos Mínimos Garantizados (que

corresponde al diferencial que el Estado de Chile deberá pagar en el supuesto de que la recaudación de la concesionaria se encuentre por debajo de los Ingresos Mínimos Garantizados) y (iii) Las inversiones financieras que efectúa la Sociedad de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2.

A continuación se presenta la clasificación de riesgo de crédito de los activos financieros que la sociedad mantiene en sus libros:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Riesgo Soberano	507.634	16.936.941
Sin rating crediticio	30.977.990	27.519.217
Total	31.485.624	44.456.158

Otros activos financieros, corrientes	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Riesgo Soberano	10.373.613	9.282.508
DPF clasificación Nivel 1+	21.185.554	44.223.148
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	21.031.045	674.474
Cuentas inversiones bancarias AAA	18.871	0
Total	52.609.083	54.180.130

Otros activos financieros, no corrientes	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Riesgo Soberano	249.844.765	233.855.545
DPF clasificación Nivel 1+	7.676.088	6.482.708
Total	257.520.853	240.338.253

Dentro de la clasificación de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los correspondientes a “sin rating crediticio” corresponden a clientes – usuarios de la Autopista y repactaciones por reconocimiento de deudas contraídas por peajes.

Ninguno de los activos clasificados como otros activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el período, con excepción de los deudores y cuentas por cobrar asociadas a peajes.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, se detalla a continuación:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Efectivo en caja	436	561
Efectivo en banco	839.349	999.426
Depósitos a Plazo Fijo	31.842.875	11.178.680
Fondos mutuos	5.794.541	4.844.120
Total	38.477.201	17.022.787

Se considera para el estado de flujos como efectivo y equivalente de efectivo, el saldo efectivo en caja, los depósitos a plazo, y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos y con riesgo mínimo de pérdida de valor. Estos valores no poseen restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo 30 de junio de 2014, son los siguientes:

Importe de Moneda Documento	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	38.298.218	17.014.516
Dólares	6.351	6.028
Euros	172.632	2.243
Total	38.477.201	17.022.787

La Sociedad no tiene otras transacciones que informar.

NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

La composición del rubro al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, se detalla a continuación:

Deudores comerciales	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Deudores comerciales (peajes)	48.030.563	41.093.062
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales (1)	(18.680.854)	(14.720.893)
Total Deudores comerciales – neto	29.349.709	26.372.169

Documentos por cobrar	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Documentos por cobrar (en cartera)	2.303.528	1.826.703
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de documentos por cobrar (1)	(692.517)	(692.517)
Documentos por cobrar al MOP (2)	507.634	16.936.941
Total Documentos por cobrar - neto	2.118.645	18.071.127

Deudores varios	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Deudores varios (anticipos por rendir)	17.270	12.862
Total Deudores varios - neto	17.270	12.862

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31.485.624	44.456.158

No hay partidas de estos conceptos clasificadas como no corrientes.

(1) El efecto de las provisiones (deterioro) por pérdidas correspondientes a los deudores comerciales y documentos por cobrar por peajes, se muestra deduciendo los ingresos ordinarios, gastos por naturaleza e ingresos financieros (ver Notas 21, 22 y 23).

(2) En esta cuenta se incluyen los siguientes conceptos:

a) En forma mensual, la Sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas por los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra pública fiscal concesionada denominada "Concesión Sistema Oriente Poniente", el cual corresponde al IVA de explotación; el monto por cobrar al 30 de junio de 2014 es de M\$ 369.852 (M\$ 661.620 al 31 de diciembre de 2013).

b) Con fecha 29 de enero de 2014 el MOP canceló M\$ 3.931.554, el cual corresponde a un pago parcial de la indemnización facturado al 31 de diciembre de 2013, que dicho Ministerio debe entregar a la Sociedad por concepto de perjuicios más sus intereses, en virtud de la sentencia definitiva dictada por la comisión arbitral en el marco de la reclamación interpuesta por la Concesionaria, de conformidad al art. 36 de la Ley de Concesiones, de su derecho de explotar el servicio comercial de publicidad. A la fecha aún quedan pendientes de cobro la cantidad de M\$ 115.234.

c) Al cierre al 30 de junio de 2014, se ha reconocido un recupero de costos de un 50% de los gastos incurridos en la comisión arbitral por publicidad dentro del espacio concesionado, por un monto de M\$ 22.548 (M\$ 20.908 al 31 de diciembre de 2013).

d) Con fecha 26 de marzo de 2014 el MOP canceló monto facturado por M\$ 12.244.156, del acuerdo de indemnización del numeral 5.1, en relación a los numerales 2.1, 2.2 y 2.3, del CAR -Nº-2013, que modificó el contrato de concesión Sistema Oriente-Poniente, correspondientes a las resoluciones de la Dirección General de Obras Públicas DGOP 1212-3003-4111 por UF 525.284,73 al 31 de diciembre de 2013.

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Deudores comerciales - neto	29.349.709	26.372.169
Documentos por cobrar - neto	2.118.645	18.071.127
Deudores varios - neto	17.270	12.862
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31.485.624	44.456.158

El riesgo de crédito a que se encuentran expuestos los deudores comerciales, documentos por cobrar y deudores varios, presentadas en este rubro, está dado por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento del pago. En el caso de las deudas de clientes por la utilización de la autopista, el riesgo es mitigado por su alto nivel de atomización.

Los activos financieros que han sido renegociados y que han dejado de constituir activos financieros en mora, suman un total de M\$ 1.892.407 (M\$ 1.826.703 en 2013).

La tasa de interés que se aplica a los deudores comerciales por peajes es el interés máximo convencional para operaciones financieras no reajustables en moneda nacional de menos de 90 días (de conformidad a lo establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras).

Adicionalmente, este grupo de cuentas, no se encuentran sujetas a garantía ni a otros mecanismos que permitan mejorar su riesgo de crédito.

En relación a los documentos por cobrar al MOP, la Sociedad no considera un análisis de deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las bases de licitación y/o convenios complementarios, que se encuentran respaldados por el Estado de Chile.

El valor libro de las cuentas por cobrar es igual al valor justo.

A continuación se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, cartera protestada y en cobranza judicial en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de clientes contenidos.

Estratificación de la cartera por peajes facturados

Estratificación de la cartera	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
30 de junio de 2014	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Número clientes cartera no repactada	197.358	84.777	48.743	28.184	32.855	21.278	17.362	15.510	14.655	317.916	778.638
Cartera no repactada bruta	2.537.577	1.336.702	839.144	500.709	622.766	430.921	394.255	371.479	382.183	33.444.161	40.859.897
Número clientes cartera repactada	868	270	152	125	81	67	66	90	154	2.620	4.493
Cartera repactada bruta	317.486	81.267	60.798	49.036	54.164	34.856	495.508	61.972	52.972	678.243	1.886.302
Total cartera bruta	2.855.063	1.417.969	899.942	549.745	676.930	465.777	889.763	433.451	435.155	34.122.404	42.746.199

Estratificación de la cartera	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
31 de diciembre de 2013	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Número clientes cartera no repactada	213.414	85.382	47.424	25.012	33.965	24.454	14.213	16.355	18.667	279.180	758.066
Cartera no repactada bruta	2.693.501	1.194.928	756.729	472.471	508.344	443.574	265.548	327.140	571.533	27.414.762	34.648.530
Número clientes cartera repactada	466	154	145	143	139	137	110	99	122	2.098	3.613
Cartera repactada bruta	236.322	53.570	47.343	44.322	50.689	61.066	39.104	34.401	54.999	776.239	1.398.055
Total cartera bruta	2.929.823	1.248.498	804.072	516.793	559.033	504.640	304.652	361.541	626.532	28.191.001	36.046.585

Cartera protestada y en cobranza judicial

Cartera protestada y en cobranza judicial	Documentos por cobrar protestados	Documentos por cobrar en cobranza judicial	Total documentos protestados y en cobranza judicial
30 de junio de 2014	M\$	M\$	M\$
Número clientes cartera protestada o en cobranza judicial	1.763	124	1.887
Cartera protestada o en cobranza judicial	381.386	35.840	417.226

Cartera protestada y en cobranza judicial	Documentos por cobrar protestados	Documentos por cobrar en cobranza judicial	Total documentos protestados y en cobranza judicial
31 de diciembre de 2013	M\$	M\$	M\$
Número clientes cartera protestada o en cobranza judicial	1.861	120	1.981
Cartera protestada o en cobranza judicial	393.840	34.808	428.648

NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Fondos Mutuos	Moneda	30-06-2014	31-12-2013
		M\$	M\$
Inversión fondos mutuos tesorería Banco Santander	peso	21.031.045	674.474
Total Fondos Mutuos (a)		21.031.045	674.474

Depósito a plazo fijo	Moneda	30-06-2014	31-12-2013
		M\$	M\$
Inversión en UF Banco Santander	UF	28.816.642	19.401.503
Inversión en Pesos Banco Santander	Peso	45.000	31.304.353
Total Depósitos a plazo (a)		28.861.642	50.705.856

Cuentas corrientes bancarias	Moneda	30-06-2014	31-12-2013
		M\$	M\$
Cuentas inversiones bancarias	peso	18.871	0
Total Cuentas corrientes bancarias		18.871	0

Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12)	Moneda	30-06-2014	31-12-2013
		M\$	M\$
Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12) corriente	UF	10.373.613	9.282.508
Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12) no corriente	UF	212.290.427	211.284.011
Total Activos Financieros CINIIF 12 (b)		222.664.040	220.566.519

Activo financiero MOP nuevas Obras	Moneda	30-06-2014	31-12-2013
		M\$	M\$
Convenio AD Referéndum N° 2	UF	37.554.338	22.571.534
Total Documentos por cobrar MOP (c)		37.554.338	22.571.534

Otros activos financieros corrientes y no corrientes	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes	310.129.936	294.518.383

Otros activos financieros	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Otros activos financieros, corrientes	52.609.083	54.180.130
Otros activos financieros, no corrientes	257.520.853	240.338.253
Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes	310.129.936	294.518.383

a) Dentro del rubro de otros activos financieros se encuentran la disponibilidad que debe mantener la Sociedad en cuentas restringidas, tanto sea por sus operaciones normales, así como aquellas correspondientes a la emisión y colocación de Bonos en el mercado. Las inversiones clasificadas como mantenidas hasta su vencimiento corresponden a depósitos a plazo con un vencimiento superior a 90 días desde la fecha de su colocación y se mantienen en bancos nacionales bajo las clasificaciones de riesgo requeridas según los contratos de crédito. Las inversiones financieras clasificadas en activos con cambios en el valor razonable a través de resultados corresponden a fondos mutuos mantenidos en bancos nacionales.

Los fondos mantenidos en cuentas restringidas están destinados a cubrir principalmente a: gastos de operación y mantenimiento, Servicio de deuda y cancelación de los cupones de los bono y gastos para afrontar el mantenimiento mayor de la concesión. Estos fondos sólo pueden ser invertidos en valores de renta fija emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o por bancos

clasificados con la categoría "I" por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF).

b) En este rubro se clasifica la Cuenta por Cobrar - MOP, que surge de la aplicación de la CINIIF 12 y que corresponde al derecho contractual incondicional a percibir flujos de efectivo por parte del Ministerio de Obras Públicas, según lo establecido en las bases de licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados, descontados a la tasa de interés relevante, indicada en las bases de licitación.

c) Mediante Resolución DGOP N° 4324 de fecha 25 de Septiembre de 2012, el MOP instruyó a la Sociedad la elaboración, desarrollo, tramitación y ejecución de los estudios, gestiones y obras comprometidas en la "Etapa 1 y 2 Plan Mejoramiento del Contrato de Concesión". El monto registrado al 30 de junio de 2014 equivale a UF 1.616.800,40 (UF 1.089.267,66 al 31 de diciembre de 2013). A estos montos se les debe deducir UF 103.257,06 el cual es el saldo a favor del MOP por el Convenio Complementario N° 6, que entregó a la Sociedad por UF 1.563.000 para cubrir gastos asociados a trabajos estipulados en dicho convenio, este monto se encuentra clasificado en la cuenta "Convenio AD Referéndum N° 2", para ser destinado a cubrir parte de los trabajos asociados a los cambios de servicios encargados a la Sociedad por el MOP mediante la citada Resolución DGOP N° 4324. Estos montos quedan afectos a intereses a una tasa de un 7% anual, el importe por estos conceptos equivale a UF 66.670,82 al 30 de junio de 2014 (UF 25.822,68 al 31 de diciembre de 2013). Por consecuencia, el saldo neto por cobrar al MOP al 30 de junio de 2014 asciende a UF 1.580.214,16, (UF 968.338,05 al 31 de diciembre de 2013), a estos importes se le agrega la cuota de gastos de mantención y operación CAR2 equivalente a UF 494,72. Adicionalmente a estos montos adeudados al cierre de junio de 2014 se le deducen por concepto de compensación de ingresos adicionales CAR2 el monto de UF 11.018,90 y M\$ 155.282 (ver Nota 29).

A continuación se detallan los componentes del activo financiero corriente y no corriente, en el cual se incorporan las cuentas de reserva que mantiene la Sociedad respecto a lo exigido en las Bases de Licitación:

Otros activos financieros, corrientes	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Debt Service Reserve Account	21.185.554	19.401.503
Initial Collection Account	1.152.029	674.474
General Account	19.897.887	24.821.645
Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12) corriente	10.373.613	9.282.508
Total Otros activos financieros, corrientes	52.609.083	54.180.130

Otros activos financieros, no corrientes	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
O & M Reserve Account	4.723.209	4.566.631
Major Maintenance	2.952.879	1.916.077
Convenio AD Referéndum N° 2	37.554.338	22.571.534
Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12) no corriente	212.290.427	211.284.011
Total Otros activos financieros, no corrientes	257.520.853	240.338.253

NOTA 9 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

9.1) Los saldos de Cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	30-06-2014	31-12-2013
					M\$	M\$
Sociedad Concesionaria AMB S.A. (1)	76.033.448-0	Chile	Directa	Peso	13.065	10.613
Grupo Costanera S.p.A. (2)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Peso	32.342	32.342
Gestión Vial S.A. (3)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Peso	7.736	13.925
Sociedad Concesionaria Los Lagos S.A.	96.854.510-8	Chile	Indirecta	Peso	553	1.611
Soc. Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.	96.972.300-K	Chile	Directa	Peso	207	0
Total					53.903	58.491

(1) Al 30 de junio de 2014, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. presenta un saldo de M\$ 13.065 (M\$ 10.613 al 31 de diciembre de 2013), correspondiente a contrato de Prestación de Servicios suscrito en septiembre de 2010 entre “Sociedad Concesionaria AMB S.A.” y “Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.”, mediante el cual la Sociedad presta servicios de facturación, recaudación, y cobranza de peajes. Este contrato contempla una comisión del 3% del monto total recaudado por cuenta y orden de Sociedad Concesionaria AMB S.A., todo ello, de conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación de Sociedad Concesionaria AMB S.A. Este contrato y en consecuencia, de la realización por parte de Costanera Norte de los servicios de facturación, recaudación y cobranza fue aprobado por el Ministerio de Obras Públicas en octubre de 2009, a través de Ord. N° 0258, del Inspector Fiscal del contrato de concesión.

(2) Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 el saldo de M\$ 32.342, corresponde a la recuperación de gastos por trabajos solicitados por concepto de estudios asociados a iniciativas privadas de la extensión de la ruta 68 a la ruta 78, por Grupo Costanera S.p.A.

(3) Al 30 de junio de 2014, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. presenta un saldo de M\$ 7.736 (M\$ 13.925 al 31 diciembre de 2013), correspondiente a ventas de suministros a Gestión Vial S.A.

No se consideró necesario construir provisiones de incobrabilidad para los saldos correspondientes al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

9.2) Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	30-06-2014	31-12-2013
					M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (4)	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	2.550.071	1.216.287
Grupo Costanera S.p.A. (5)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Peso	63.938	62.819
Gestión Vial S.A. (6)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Peso	1.599.480	3.851.735
Soc. Concesionaria AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Directa	Peso	45	45
Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura S.A.	99.570.060-3	Chile	Directa	Peso	286	277
Soc. Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.	96.972.300-K	Chile	Directa	Peso	2.043	1.944
Total					4.215.863	5.133.107

Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	30-06-2014	31-12-2013
					M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (4)	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	52.783.214	51.214.347
Total					52.783.214	51.214.347

(4) Grupo Costanera S.p.A. otorgó en el año 2006 un crédito a la Sociedad a una tasa anual de 4,8855%. El pago de este crédito está subordinado al pago de las obligaciones que emanan de los contratos suscritos con ocasión del financiamiento para la construcción y operación de la autopista (Facility Agreement).

(5) Contrato de asistencia tecnológica de septiembre de 2006 cuyo vencimiento es equivalente al del Contrato de Concesión. El objeto del contrato es asistir técnica y administrativamente a la Sociedad, en todo cuanto sea necesario para el mejor cumplimiento del Contrato de Concesión aportar la experiencia y “Know How” en la organización y en el desarrollo y ejecución de proyectos similares, y supervisar y participar en las negociaciones con el MOP, y con los terceros cuando se trate de aspectos trascendentes del Contrato de Concesión. Con fecha 30 de junio de 2012 Autostrade Sud América S.r.L. (ahora Autostrade dell’Atlantico), cede el contrato a Grupo Costanera S.p.A.

(6) Contratos de prestación de servicios otorgados por Gestión Vial S.A.:

- Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento Vial y otros servicios, de fecha 01 de junio de 2014, mediante el cual la Sociedad encomendó a Gesvial S.A., la prestación de los servicios de (i) mantenimiento vial; (ii) construcción de obras menores; (iii) asistencia en ruta; (iv) mantenimiento de sistema electromecánico; y, (v) maquinaria y vehículos.

En este contrato, las partes celebrantes acordaron por razones de orden y de economía, refundir en un solo contrato los existentes a esa fecha, por lo que a partir de la fecha de ese presente instrumento, el Contrato reemplazó a los otros tres existentes a esa fecha, los que son enumerados más adelante y, además adicionar los servicios detallados en el Contrato. A saber, los contratos refundidos son los siguientes: (i) Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento de Sistema Electromecánico, de fecha 01 de agosto de 2010, en virtud del cual Gesvial se obligó para con la Concesionaria a realizar la mantención del Sistema Electromecánico de la Obra Pública Fiscal denominada “Concesión Internacional Sistema Oriente - Poniente”; (ii) Contrato de Arrendamiento de Maquinaria y vehículos, de fecha 01 de septiembre de 2009, en virtud del cual Gesvial se obligó para con la Concesionaria a entregar en arrendamiento la maquinaria y vehículos aludidos en dicho contrato para la Obra Pública Fiscal denominada “Concesión Internacional Sistema Oriente - Poniente”. Dicho contrato fue modificado mediante Addendum de fecha 03 de agosto de 2010; y, (iii) Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento Vial y Construcción Obras Menores, de fecha 01 de julio de 2013, en virtud del cual Gesvial se obligó para con la Concesionaria a realizar labores de limpieza de los paneles del túnel, la reposición de tachas de pavimentos y elementos reflectivos de la Obra Pública Fiscal denominada “Concesión Internacional Sistema Oriente - Poniente”.

- Contrato de Servicio de Inspección Técnica de las Obras de Construcción de Mejoramiento de Etapa 1 del Programa Santiago Centro Oriente y Gestión de Cambios de Servicios, celebrado entre Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. con fecha 27 de diciembre de 2012.

- Contrato de Equipamiento Electromecánico de Etapa 1 de Programa Santiago Centro Oriente, entre

Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., de fecha 01 de febrero 2013 a través del cual Gestión Vial prestará servicios de Montaje Pórticos obras SCO.

Contrato de Servicio de Inspección Técnica de las Obras de Construcción de Mejoramiento de Etapa 2 del Programa Santiago Centro Oriente, celebrado entre Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. con fecha 13 de marzo de 2014.

9.3) Transacciones entre entidades relacionadas.

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

Estructura de las Sociedades Vinculadas

Al 30 de junio de 2014, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. es controlada en un 99,998% por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A. y por un 0,002% por su accionista minoritario Gestión Vial S.A. su vez, Grupo Costanera S.p.A. es controlada por Autostrade dell'Atlantico S.r.L. e Inversiones CPPIB Chile Ltda.

A) Préstamos otorgados por empresas relacionadas

Las transacciones por este concepto se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-06-2014 M\$	30-06-2013 M\$
Grupo Costanera S.p.A. (4)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Interés préstamo vinculado	UF	1.279.852	1.515.521
Grupo Costanera S.p.A. (4)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Reajuste préstamo vinculado	UF	1.622.798	32.835

El capital adeudado al 30 de junio de 2014 es de UF 2.197.139,16, y los intereses, UF 106.148,52.

El capital inicial y las amortizaciones se encuentran detalladas a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Fecha	Moneda	Importe
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Capital inicial	21-06-2006	UF	6.604.000,00
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	14-07-2008	UF	(154.407,35)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	22-01-2009	UF	(562.097,58)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	23-07-2009	UF	(894.585,25)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	14-01-2010	UF	(61.773,15)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	13-07-2010	UF	(120.544,65)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	20-07-2010	UF	(54.430,14)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	15-01-2011	UF	(64.464,33)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	13-07-2011	UF	(210.621,26)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	13-01-2012	UF	(1.782.774,04)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	09-07-2013	UF	(501.163,09)
Total							2.197.139,16

B) Transacciones con Sociedades Relacionadas:

A continuación se describen las transacciones generadas con entidades relacionadas del Grupo Costanera:

Sociedad Concesionaria AMB S.A.

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-06-2014 M\$	30-06-2013 M\$
Soc. Concesionaria AMB S.A. (1)	76.033.448-0	Chile	Directa	Ingreso por Servicios prestados	peso	57.108	52.235
Soc. Concesionaria AMB S.A. (1)	76.033.448-0	Chile	Directa	Ingreso por Servicios prestados (cobros efectuados)	peso	(55.048)	(50.855)

Grupo Costanera S.p.A

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-06-2014 M\$	30-06-2013 M\$
Grupo Costanera S.p.A. (5)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Asistencia técnica (sponsor fee)	Peso	382.551	341.941
Grupo Costanera S.p.A.(5)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Asistencia técnica (sponsor fee), pagos efectuados	Peso	(320.530)	(340.301)

Gestión Vial S.A.

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-06-2014 M\$	30-06-2013 M\$
Gestión Vial S.A. (6)	96.942.440-1	Chile	Directa	Contratos, Prestaciones de servicios y mantención varios	Pesos	2.292.547	837.976
Gestión Vial S.A. (6)	96.942.440-1	Chile	Directa	Contratos, Prestaciones de servicios y mantención varios (pagos efectuados)	Pesos	(5.645.829)	(565.795)
Gestión Vial S.A. (3)	96.942.440-1	Chile	Directa	Ingreso por Servicios prestados varios (cobros efectuados)	Pesos	(8.913)	0

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-06-2014 M\$	30-06-2013 M\$
Soc. Conc. Autopista Vespucio Sur S.A.	96.972.300-K	Chile	Directa	Prestaciones de servicios varias	peso	9.998	9.614
Soc. Conc. Autopista Vespucio Sur S.A.	96.972.300-K	Chile	Directa	Prestaciones de servicios varias (pagos efectuados)	peso	(9.916)	(8.011)
Soc. Conc. Autopista Vespucio Sur S.A.	96.972.300-K	Chile	Directa	Ingreso por Servicios prestados	peso	174	655
Soc. Conc. Autopista Vespucio Sur S.A.	96.972.300-K	Chile	Directa	Ingreso por Servicios prestados (cobros efectuados)	peso	0	(257)

Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura S.A.

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-06-2014 M\$	30-06-2013 M\$
Soc. Oper. y Logística de Infraestructura S.A.	96.570.060-3	Chile	Directa	Prestaciones de servicios varias	peso	1.421	1.599
Soc. Oper. y Logística de Infraestructura S.A.	96.570.060-3	Chile	Directa	Prestaciones de servicios varias (pagos efectuados)	peso	(1.414)	(1.371)

Sociedad Concesionaria Los Lagos S.A.

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-06-2014 M\$	30-06-2013 M\$
Soc. Conc. Los Lagos S.A.	96.854.510-8	Chile	Indirecta	Ingreso por Servicios prestados varios	peso	1.097	5.731
Soc. Conc. Los Lagos S.A.	96.854.510-8	Chile	Indirecta	Ingreso por Servicios prestados varios (cobros efectuados)	peso	(1.811)	(13.411)

C) Remuneraciones del Personal clave de la Dirección

Directores:

El directorio no ha percibido ingresos por concepto de asesorías durante los períodos informados, según lo dispuesto en los estatutos sociales.

Personal de Gerencia:

En la Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., no ha habido otros pagos al personal clave de la dirección, ni pagos de dietas, indemnizaciones a la gerencia, garantías, planes de incentivos o planes de retribución. A continuación se detallan las remuneraciones a la Gerencia al 30 de junio de 2014 y 30 de junio de 2013, no existiendo otros cargos distintos a los informados:

Personal clave de la Dirección	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2014 al 30-06-2014	01-01-2013 al 30-06-2013	01-04-2014 al 30-06-2014	01-04-2013 al 30-06-2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Remuneración de Gerentes	269.367	322.098	145.003	201.156

NOTA 10 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, se detallan a continuación:

Activos por Impuestos, corrientes	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Remanente de crédito fiscal	1.218.860	1.435.218
Total Activos por Impuestos, corrientes	1.218.860	1.435.218

Pasivos por Impuestos, corrientes	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Retención impuesto único trabajadores	21.182	40.225
Retención por Honorarios	1.139	1.839
Otros impuestos Retenidos (Art. 59 DL 824)	0	5.575
Total Pasivos por Impuestos, corrientes	22.321	47.639

NOTA 11 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Este rubro está compuesto principalmente por el derecho de la Sociedad sobre la inversión en la infraestructura, la que se recuperará a través del cobro de peajes. El detalle es el siguiente:

Al 30 de junio de 2014

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Patentes, marcas registradas y otros derechos, netos	Programas informáticos, neto	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	191.543.056	26.267	27.928	191.597.251
Amortización	(1.314.570)	(2.219)	(851)	(1.317.640)
Saldo final	190.228.486	24.048	27.077	190.279.611

Al 31 de diciembre de 2013

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Patentes, marcas registradas y otros derechos, netos	Programas informáticos, neto	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	193.682.235	30.704	29.631	193.742.570
Amortización	(2.139.179)	(4.437)	(1.703)	(2.145.319)
Saldo final	191.543.056	26.267	27.928	191.597.251

Clases de activos intangibles, neto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Neto)	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Derechos de concesiones, neto	190.228.486	191.543.056
Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	24.048	26.267
Programas informáticos, neto	27.077	27.928
Total Clases de activos intangibles, neto	190.279.611	191.597.251

Clases de activos intangibles, bruto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Derechos de concesiones	199.691.216	199.691.216
Patentes, marcas registradas y otros derechos	65.393	65.393
Programas informáticos	71.443	71.443
Total Clases de activos intangibles, bruto	199.828.052	199.828.052

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Amortización acumulada y deterioro del valor, derechos de concesión	(9.462.730)	(8.148.160)
Amortización acumulada y deterioro del valor, patentes, marcas registradas y otros derechos	(41.345)	(39.126)
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	(44.366)	(43.515)
Total Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles	(9.548.441)	(8.230.801)

La amortización del activo intangible de la concesión es reconocida en resultados en base al método de ingresos, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, en base a la proporción de los ingresos proyectados netos de aquellos correspondientes a los Ingresos Mínimos Garantizados. Este efecto se presenta en la línea de gastos por depreciación y amortización en el Estado de Resultado.

No existen activos intangibles en uso y que se encuentren totalmente amortizados. Adicionalmente, la Sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

De acuerdo a lo señalado en la Nota 28, la Sociedad constituyó prenda especial de concesión de obra pública, de primer grado, otorgada a favor del Banco Interamericano de Desarrollo ("BID"), en su calidad de garante parcial y codeudor de la emisión de Bonos (el "Garante"), y de segundo grado, a favor de los tenedores de Bonos, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 43 de la Ley de Concesiones. Adicionalmente, ha constituido hipoteca de primer grado a favor del Garante y de segundo grado en favor de los tenedores de Bonos sobre bienes inmuebles de la Sociedad.

NOTA 12 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedad, planta y equipo se muestran en la tabla siguiente:

Al 30 de junio de 2014

Propiedad, Planta y Equipo	Terrenos	Equipos de Transporte, neto	Equipo de oficina, neto	Otras propiedades, planta y equipos, neto	Total Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	303.434	276.631	352.657	26.072	958.794
Adiciones	0	29.414	60.945	0	90.359
Gastos por depreciación	0	(33.002)	(62.548)	(2.441)	(97.991)
Saldo final	303.434	273.043	351.054	23.631	951.162

Al 31 de diciembre de 2013

Propiedad, Planta y Equipo	Terrenos	Equipos de Transporte	Equipo de oficina, neto	Otras propiedades, planta y equipos, neto	Total Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	303.434	313.778	337.710	24.273	979.195
Adiciones	0	30.666	138.339	6.717	175.742
Desapropiaciones	0	(312)	0	0	(312)
Gastos por depreciación	0	(67.501)	(123.392)	(4.918)	(195.811)
Saldo final	303.434	276.631	352.657	26.072	958.794

Clases de Propiedad, Planta y Equipo, neto (presentación)

Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Terrenos, neto	303.434	303.434
Equipos de Transporte, neto	273.043	276.631
Equipo de oficina, neto	351.054	352.657
Otras propiedades, planta y equipos, neto	23.631	26.072
Total Propiedad, Planta y Equipo, neto	951.162	958.794

Clases de Propiedad, Planta y Equipo, bruto (presentación)

Propiedad, Planta y Equipo (Bruto)	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Terrenos	303.434	303.434
Equipos de Transporte	797.061	767.647
Equipo de oficina	1.645.285	1.584.340
Otras propiedades, planta y equipos	276.917	276.917
Total Clases de Propiedad, Planta y Equipo, bruto	3.022.697	2.932.338

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de propiedad, planta y equipo (presentación).

Propiedad, Planta y Equipo (Bruto)	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Equipos de Transporte	(524.018)	(491.016)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Maquinarias y equipos	(1.294.231)	(1.231.683)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Otras propiedades, planta y equipos	(253.286)	(250.845)
Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedad, Planta y Equipo	(2.071.535)	(1.793.544)

El cargo por depreciación de M\$ 97.991 al 30 de junio de 2014 (M\$ 195.811 al 31 de diciembre de 2013) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del Estado de Resultados.

Método utilizado para la depreciación de propiedad, plantas y equipos (Vida o Tasa):

Estimación por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Maquinaria y equipos	Lineal sin valor residual	4	10
Otras propiedades, plantas y equipos	Lineal sin valor residual	2	6

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 30 de junio de 2014, ascienden a M\$ 1.183.138 (M\$ 1.176.879 al 31 de diciembre de 2013). La administración realiza una revisión de la estimación de vidas útiles de los bienes. Estos activos, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.

De acuerdo a lo señalado en la Nota 28 existe hipoteca de primer grado constituida en favor del Garante y de segundo grado en favor de los tenedores de Bonos sobre bienes inmuebles de la Sociedad, en este caso el único bien afectado es un terreno.

La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

La Sociedad no posee bienes en arriendo.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

NOTA 13 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 son los siguientes:

Activos por impuestos diferidos	30-06-2014	31-12-2013
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Construcciones	6.024.359	8.029.875
Goodwill tributario	7.137.133	9.518.485
ingresos anticipados	1.657.772	1.726.881
Inventarios	15.299	27.910
Obligaciones con el público (bonos)	2.862.687	2.962.971
Pérdidas fiscales	24.280.407	23.357.729
Propiedad, planta y equipos	0	10.209
Provisión por perdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales	3.874.675	3.082.683
Provisión reparaciones futuras	693.634	795.434
Provisión vacaciones	66.585	70.450
Seguros anticipados	3.328.836	3.421.665
Terrenos	19.715	13.903
Activo Financiero Convenio AD Referéndum N° 2	414.829	0
Sub total Activos por impuestos diferidos	50.375.931	53.018.195

Pasivo por impuestos diferidos	30-06-2014	31-12-2013
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Activo financiero modelo mixto CINIIF 12	44.532.808	44.113.303
Activo intangible modelo mixto CINIIF 12	37.624.223	37.881.765
Activos intangibles identificables	415.461	421.447
Deudores comerciales	8.308.322	6.929.706
Propiedad, planta y equipos	17.734	0
Televisión	550.038	507.036
Sub total Pasivo por impuestos diferidos	91.448.586	89.853.257

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por Impuestos Diferidos	30-06-2014	31-12-2013
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M\$	M\$
Total Activos por impuestos diferidos	50.375.931	53.018.195
Total Pasivo por impuestos diferidos	91.448.586	89.853.257
Pasivo neto por impuestos diferidos	41.072.655	36.835.062

A continuación se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

Clasificación por impuestos diferidos	No Corriente 30-06-2014	No corriente 31-12-2013
Concepto	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	50.375.932	53.018.195
Pasivo por impuestos diferidos	91.448.586	89.853.257

La Sociedad estima que los flujos futuros permitirán recuperar los activos por impuestos diferidos.

Movimientos en impuestos diferidos

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2014 al 30-06-2014	01-01-2013 al 30-06-2013	01-04-2014 al 30-06-2014	01-04-2013 al 30-06-2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos, neto	4.237.593	4.469.233	2.108.469	2.466.399
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	4.237.593	4.469.233	2.108.469	2.466.399

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2014 al 30-06-2014	01-01-2013 al 30-06-2013	01-04-2014 al 30-06-2014	01-04-2013 al 30-06-2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	4.993.742	4.472.186	2.620.993	2.422.981
C.M. Perdidas tributarias ejercicios anteriores	(724.952)	(45.578)	(420.940)	22.701
Cargo a resultados por impuestos diferidos y Otros	(31.197)	42.625	(91.584)	20.717
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	4.237.593	4.469.233	2.108.469	2.466.399

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Efectos aplicados	01-01-2014 al 30-06-2014	01-01-2013 al 30-06-2013
Tasa impositiva aplicable	20,00%	20,00%
Efecto de la tasa impositiva de pérdidas fiscales	(2,90%)	(0,20%)
Otros efectos de la tasa impositiva por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos	(0,12%)	0,19%
Tasa impositiva media efectiva	16,98%	19,99%

La Sociedad no ha provisionado impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas, ascendentes a M\$ 121.402.035 al 30 de junio de 2014 (M\$ 116.788.645 al 31 de diciembre de 2013).

NOTA 14 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Las obligaciones con instituciones de crédito y títulos de deuda, se detallan a continuación:

Otros pasivos financieros, corrientes	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Obligaciones con el público	11.546.980	10.292.912
Deuda seguro Bono	290.817	288.939
Incremento por tasa de Bono	0	1.130
Total Otros pasivos financieros, corrientes	11.837.797	10.582.981

Otros pasivos financieros, no corrientes	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Obligaciones con el público	211.642.871	211.317.139
Deuda seguro Bono	1.307.540	1.378.792
Total Otros pasivos financieros, no corrientes	212.950.411	212.695.931

Las obligaciones mantenidas por la Sociedad son:

Contrato de emisión de Bonos:

Con fecha 3 de octubre de 2003 la antigua Sociedad Concesionaria Costanera Norte, celebró un contrato de emisión de bonos (modificado por escritura pública de fecha 10 de noviembre del 2003) como emisor, conjuntamente con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile (BBVA) como representante de los futuros tenedores de bonos, y con el Banco de Chile como administrador y custodio. En el contrato también participaron el Banco Interamericano de Desarrollo, quien aceptó el Contrato en su calidad de Garante y Representante de los Garantes, Ambac Assurance Corporation, quien aceptó el Contrato en su calidad de Co-garante y el Banco Santander-Chile quien aceptó el contrato en su calidad de Banco Pagador. El Contrato establecía que los bonos serían emitidos en UF y por un monto máximo hasta UF 9.500.000.

Con fecha 12 de noviembre de 2003 la antigua Sociedad procedió a inscribir en el Registro de Valores bajo el Nro. 360, la emisión de bonos, la que se compone de la siguiente forma:

Emisión Bonos Series A y B: Dividida en 2 sub-series	Monto nominal inicial colocado	Cantidad en UF individual por Bono	Total Monto nominal colocado
Serie A-1	340	1.000	340.000
Serie A-2	312	5.000	1.560.000
Serie B-1	700	1.000	700.000
Serie B-2	690	10.000	6.900.000

Con fecha 11 de diciembre de 2003 la antigua sociedad, efectuó la colocación de bonos por la suma total de UF 9.500.000.

El inicio de los pagos de los cupones por intereses y capital se estableció como sigue:

Pago Emisión Bonos Series A y B: Dividida en 2 sub-series	Inicio pago de Intereses	Inicio pago de Capital
Serie A-1	30 de junio de 2005	30 de junio de 2006
Serie A-2	30 de junio de 2005	30 de junio de 2006
Serie B-1	30 de junio de 2005	30 de junio de 2010
Serie B-2	30 de junio de 2005	30 de junio de 2010

Posteriormente, con fecha 21 de septiembre de 2006, la Sociedad suscribió los instrumentos públicos y privados necesarios para dar cuenta de las modificaciones al Financiamiento, incluyendo el otorgamiento de nuevas cauciones en favor de Banco Interamericano de Desarrollo y Ambac Assurance Corporation, en su calidad de garantes bajo el contrato de emisión y los demás contratos del financiamiento (en conjunto, los "Garantes").

Luego, con fecha 30 de marzo del 2010 se celebró la Junta de Tenedores de Bonos emitidos por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Series A y B, en la que se aprobó por la unanimidad de los Tenedores de Bonos presentes en la sala, correspondientes al 100% de los Bonos emitidos para las Series indicadas, la modificación del Contrato de Emisión, en el sentido de eliminar la garantía incondicional e irrevocable de Ambac y de aumentar la tasa de interés de carátula actual de los Bonos Series A y B en un 0,21% anual.

Lo anterior, por cuanto con fecha 15 de septiembre de 2010 la Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. hizo efectivo el pago total de la garantía otorgada por Ambac Assurance Corporation, que cubría el 85% de la emisión de Bonos.

De esta forma, actualmente sólo se encuentra vigente la garantía otorgada por el Banco Interamericano del Desarrollo (BID), equivalente al 15% de la emisión de Bonos, con la salvedad de que ella cubre los pagos establecidos, considerando los cálculos del desarrollo de las tablas originales, esto es, un 5% de tasa de interés para los Bonos Serie A y un 5,5% de tasa de interés para los Bonos Serie B.

Además, con fecha 12 de agosto de 2010 se modificó la inscripción Nro. 360, de fecha 12 de noviembre de 2003, correspondiente a una emisión de Bonos Serie A (compuesta por las sub-series A-1 y A-2) y Serie B (compuesta por las sub-series B-1 y B-2) de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

El 30 de junio de 2014, se procedió al pago del vigésimo segundo cupón del bono, el cual incluyó capital e intereses devengados entre el 30-12-2013 y el 30-06-2014.

En el cuadro adjunto se presenta el detalle de los Bonos emitidos.

El valor libro y los valores razonables de los recursos ajenos son los siguientes:

Otros pasivos financieros	Valor libro	Valor razonable	Valor libro	Valor razonable
	30-06-2014	30-06-2014	31-12-2013	31-12-2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el Público	223.189.851	241.225.777	221.610.051	232.011.520
Deuda seguro Bono	1.598.357	1.598.357	1.667.731	1.667.731
Incremento por tasa de Bono	0	0	1.130	1.130
Total Otros pasivos financieros	224.788.208	242.824.134	223.278.912	233.680.381

El valor libro en libros de los recursos ajenos de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

Otros pasivos financieros	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Pesos (UF)	224.788.208	223.278.912

Distribución de pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Obligaciones con el público

Nº de Inscripción o Identificación del instrumento:	Serie	Monto Colocado Vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa de interés nominal	Tasa de interés efectiva	Fecha vencimiento	Periodicidad		Valor Par		Colocación en Chile o en el extranjero
							Pago de intereses	Pago de amortización	30-06-2014 M\$	31-12-2013 M\$	
Bonos - Porción Corriente				%	%						
Bonos	A-1	66.930,56	UF	5,21	3,81	30-12-2014	Semestre	Semestre	1.607.914	1.402.625	NACIONAL
Bonos	A-2	307.093,29	UF	5,21	3,81	30-12-2014	Semestre	Semestre	7.377.490	6.435.579	NACIONAL
Bonos	B-1	9.820,93	UF	5,71	4,23	30-12-2014	Semestre	Semestre	235.934	226.091	NACIONAL
Bonos	B-2	96.806,51	UF	5,71	4,23	30-12-2014	Semestre	Semestre	2.325.642	2.228.617	NACIONAL
Total porción Corriente		480.651,29							11.546.980	10.292.912	

Nº de Inscripción o Identificación del instrumento:	Serie	Monto Colocado Vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa de interés nominal	Tasa de interés efectiva	Fecha vencimiento	Periodicidad		Valor Par		Colocación en Chile o en el extranjero
							Pago de intereses	Pago de amortización	30-06-2014 M\$	31-12-2013 M\$	
Bonos - Porción No Corriente				%	%						
Bonos	A-1	75.590,66	UF	5,21	3,81	30-06-2016	Semestre	Semestre	1.815.960	2.606.903	NACIONAL
Bonos	A-2	346.827,75	UF	5,21	3,81	30-06-2016	Semestre	Semestre	8.332.054	11.961.087	NACIONAL
Bonos	B-1	772.520,76	UF	5,71	4,23	30-12-2024	Semestre	Semestre	18.558.737	18.121.633	NACIONAL
Bonos	B-2	7.614.847,17	UF	5,71	4,23	31-12-2024	Semestre	Semestre	182.936.120	178.627.516	NACIONAL
Total porción No Corriente		8.809.786,34							211.642.871	211.317.139	

Bonos - Porción Corriente y No Corriente	Serie	Monto Colocado Vigente	Unidad de reajuste del bono	Periodicidad		Valor Par		Colocación en Chile o en el extranjero
				Pago de intereses	Pago de amortización	30-06-2014 M\$	31-12-2013 M\$	
Total Bonos - Porción Corriente y No Corriente	A-1, A-2, B-1 y B-2	9.290.437,63	UF	Semestre	Semestre	223.189.851	221.610.051	NACIONAL

NOTA 15 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Acreedores comerciales (proveedores) (1)	3.236.641	7.113.996
Acreedores facturación por cuenta de terceros (2)	1.703.578	1.374.685
Provisión vacaciones proporcionales	332.922	352.251
Total	5.273.141	8.840.932

(1) Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios de construcción.

(2) Dentro de este rubro se encuentran los montos correspondientes a la prestación de servicios a terceros a través del denominado "Servicio de Cobro en Otras Aplicaciones Asociadas al TAG".

A continuación se describen cuadro de vencimientos de pago de proveedores:

30 de junio de 2014

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Otros	Total
Hasta 30 días	298.881	310.026	710	609.617
Entre 31 y 60 días	357.048	33.193	0	390.241
Entre 61 y 90 días	45.575	45.058	0	90.633
Entre 91 y 120 días	0	94.257	0	94.257
Entre 121 y 365 días	25.568	1.519.887	0	1.545.455
Más de 365 días	35.208	471.230	0	506.438
Total	762.280	2.473.651	710	3.236.641
Periodo promedio de pago cuentas al día	1	1	1	

31 de diciembre de 2013

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Otros	Total
Hasta 30 días	167.284	4.630.618	15.727	4.813.629
Entre 31 y 60 días	162.071	440.990	0	603.061
Entre 61 y 90 días	54.422	337.730	0	392.152
Entre 91 y 120 días	0	186.162	0	186.162
Entre 121 y 365 días	8.229	1.064.173	0	1.072.402
Más de 365 días	35.774	10.816	0	46.590
Total	427.780	6.670.489	15.727	7.113.996
Periodo promedio de pago cuentas al día	1	1	1	

NOTA 16 OTRAS PROVISIONES Y PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las otras provisiones al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Provisión reparaciones futuras, corriente (1)	600.625	903.407
Total Otras provisiones, corrientes	600.625	903.407

Otras provisiones, no corrientes	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Provisión reparaciones futuras, no corriente (1)	2.867.543	3.073.765
Total Otras provisiones, no corrientes	2.867.543	3.073.765

Provisiones por beneficios a los empleados, corriente	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Provisión bono personal	305.649	150.000
Total Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	305.649	150.000

(1) El saldo de las provisiones de reparaciones futuras corresponde al reconocimiento periódico de la obligación por parte de la Sociedad, de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las bases de licitación, durante todo el período del contrato de concesión. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista y el desgaste normal según las proyecciones de ingresos por tráfico. Estos valores se registran al valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37. Para el registro a valor actual de la provisión de mantención se utiliza la tasa de los Bonos del Banco Central en UF (BCU) de plazo equivalente vigente al cierre de cada periodo.

Movimientos en provisiones de reparaciones futuras:

Provisión reparaciones futuras	30-06-2014	31-12-2013
Cambios en provisiones (presentación):	M\$	M\$
Saldo inicial	3.977.172	3.957.145
Incremento por variación en unidades de reajuste	0	41.701
Incremento (decremento) en provisiones existentes (dotación) (2)	0	575.020
Incremento (decremento) en provisiones existentes (interés) (2)	0	144.325
Provisión utilizada	(509.004)	(741.019)
Sub-total cambio en provisiones	(509.004)	20.027
Total Provisión reparaciones futuras	3.468.168	3.977.172

(2) Este rubro corresponde a la reposición y mantenimiento que se proyecta durante la explotación de la Concesión. Los cargos en resultados por estos efectos se encuentran distribuidos por los gastos asociados a los componentes asociados más los intereses determinados (ver notas 22 nro. 2 y 24 nro. 1).

NOTA 17 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, se detallan a continuación:

Otros pasivos no financieros, corrientes	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Ingreso diferido televía	715.731	805.336
Otros acreedores	771.631	506.114
Retenciones a trabajadores	51.278	76.279
Sub-concesión con Copec (1)	377.945	366.712
Total Otros pasivos no financieros, corrientes	1.916.585	1.754.441

Otros pasivos no financieros, no corrientes	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Sub-concesión con Copec (1)	6.810.822	6.791.740
Aportes del gobierno (2)	395.897	394.239
Ingreso diferido televía	384.363	670.618
Otros acreedores	4.554	4.418
Total Otros pasivos no financieros, no corrientes	7.595.636	7.861.015

(1) Con fecha 4 de julio de 2003 la Sociedad y Compañía de Petróleos de Chile S.A., celebraron un contrato de sub-concesión para la construcción y explotación de Estaciones de Servicio, por un total de UF 709.388, de los cuales UF 400.530 fueron percibidos anticipadamente, comenzando a ser amortizados linealmente apartir del cuarto trimestre del 2003 y quedando un saldo pendiente por amortizar en 21 años. Adicionalmente durante el mes de diciembre de 2010, la Sociedad recibió de Copec, el monto de UF 48.272, como anticipo con cargo a la instalación de una nueva estación de servicio dentro de la faja fiscal. Posteriormente, con fecha 18 de agosto de 2011 se acepta la operación provisoria de la estación de servicio en los términos solicitados, por lo que la Sociedad comenzó a amortizar linealmente a partir de esa fecha, quedando un saldo pendiente por amortizar al cierre de 19 años.

Al 30 de junio de 2014 el saldo pendiente por amortizar equivale a UF 299.237,59 (UF 307.106,68 al 31 de diciembre de 2013).

(2) Bajó este rubro la Sociedad reconoció un monto de UF 22.334,03, correspondientes a los fondos aportados por el MOP con ocasión del Convenio Complementario N°6, con el propósito de cubrir los costos de mantención, operación y explotación de la obras desarrolladas al amparo de ese convenio. Este concepto se amortizará de forma lineal hasta la fecha de término del contrato de Concesión (ver Nota 29). Al 30 de junio de 2014 el monto amortizado equivale a UF 5.854,48, quedando un saldo neto por amortizar de UF 16.479,55 (UF 16.913,22 al 31 de diciembre de 2013).

NOTA 18 ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES

El capital de la Sociedad, al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, asciende a un monto de M\$ 58.859.766, dividido en 51.000 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2014	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	51.000	51.000	51.000
Saldo al 30 de junio de 2014	51.000	51.000	51.000

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2013	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	51.000	51.000	51.000
Saldo al 31 de diciembre de 2013	51.000	51.000	51.000

La distribución de las acciones se divide entre dos accionistas:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	50.999	99,998%
Gestión Vial S.A.	1	0,002%
Total	51.000	100%

NOTA 19 OTRAS RESERVAS

Durante el periodo finalizado al 30 de junio de 2014, la Sociedad no ha constituido otras reservas.

NOTA 20 RESULTADOS RETENIDOS (UTILIDADES ACUMULADAS)

El movimiento de la reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

Resultados Retenidos (utilidades acumuladas)	30-06-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Saldo inicial	157.874.999	119.815.152
Resultado del período	20.731.115	38.059.847
Total Ganancias (pérdidas) acumuladas	178.606.114	157.874.999

En relación a la circular de la SVS N° 1945, la Sociedad determinó que el efecto de los ajustes de primera adopción a NIIF, para efectos de la determinación de la utilidad líquida distribuible, se encuentran realizados y se reflejarán como resultados acumulados, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

De acuerdo a lo señalado en la Nota 2 nro. 2.17, la distribución de dividendos dependerá de la existencia de recursos financieros y del cumplimiento de las razones financieras impuestas por los contratos de financiamiento. La sociedad durante este año, no ha previsto distribuir dividendos.

NOTA 21 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se registran según lo descrito en Nota 2.17, y el detalle se presenta a continuación:

Ingresos de actividades ordinarias	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2014 al 30-06-2014	01-01-2013 al 30-06-2013	01-04-2014 al 30-06-2014	01-04-2013 al 30-06-2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos por Peaje				
TAG (1)	37.319.695	33.497.767	19.582.455	17.652.633
Pase Diario - Derecho de Paso (2)	650.803	614.277	319.368	290.328
Infractores (3)	95.059	107.274	45.560	53.121
Sub-total Ingresos por Peaje	38.065.557	34.219.318	19.947.383	17.996.082
Provisión deudores incobrables (4)	(806.176)	(506.998)	(407.050)	(316.435)
Total Ingresos por Peaje	37.259.381	33.712.320	19.540.333	17.679.647
Ingresos Comerciales (5)	1.199.671	1.310.969	632.479	679.294
Ingresos asociados a trabajos de Mantenimiento y Operación				
Empresas Relacionadas (6)	58.379	58.621	30.932	29.227
MOP	22.123	32.584	17.024	15.026
Ingresos asociados a trabajos de Construcción				
MOP	0	3.811	0	3.811
Otros Ingresos				
Otros Ingresos	78.824	30.268	33.720	5.991
Total Ingresos Brutos	38.618.378	35.148.573	20.254.488	18.412.996
Peajes imputados a Activos Financieros (7)	(12.488.997)	(11.616.727)	(6.330.663)	(5.847.355)
Total Ingresos de actividades ordinarias	26.129.381	23.531.846	13.923.825	12.565.641

(1) Ingresos por peajes en la Autopista concesionada reconocidos durante el período, a este monto se le deduce compensación de mayores ingresos asociados a los pódicos según CAR2, este monto al 30 de junio de 2014 equivale a M\$ 419.038.

(2) Ingresos por pases habilitados por tránsitos efectuados en las Autopistas Urbanas que posean pódicos electrónicos, que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG).

(3) Ingresos por tránsitos de vehículos que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG) o pases habilitados, efectuados en la Autopista concesionada.

(4) Efecto generado por la incobrabilidad de peajes facturados e infractores no recuperados, presentando un factor 2,16%.

(5) Uso exclusivo del espacio concesionado, compuesto por: servicios de promoción y difusión, arriendo de televías (TAG), estaciones de servicios de combustibles y servicios de multiductos (antenas celulares).

(6) Ingresos por servicios de administración y recaudación (ver Nota 9 nro. 9.3 letra b).

(7) Aplicación de la CINIIF 12, que se aplican al activo financiero (ver Nota 8 letra b).

NOTA 22 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los costos por mantención y operación al 30 de junio de 2014 y 2013 , se detallan a continuación:

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2014 al 30-06-2014	01-01-2013 al 30-06-2013	01-04-2014 al 30-06-2014	01-04-2013 al 30-06-2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo por servicio de conservación Autopista (1)	1.781.501	1.031.295	510.436	557.308
Costo por servicio de explotación Autopista (2)	210.399	443.399	131.516	227.058
Costos directos de Operación	1.367.806	1.485.077	686.307	797.489
Costos por seguros	400.837	513.573	202.496	255.890
Costos directos de administración	415.365	439.406	212.072	207.580
Costos asociados fondo reparaciones futuras (3)	0	382.450	0	191.452
Total Otros gastos, por naturaleza	4.175.908	4.295.200	1.742.827	2.236.777

(1) Este rubro se compone principalmente por la mantención de aéreas verdes y eléctrico dentro del espacio concesionado, además se encuentra el servicio de mantención electromecánica que realiza la sociedad relacionada Gestión Vial S.A. (Ver Nota 9 nro. 6), y reparaciones en pavimentos.

(2) Este rubro se compone principalmente a los costos asociados al servicio de recaudación. Además, dentro de este rubro se incorpora el efecto de la provisión de deudores incobrables correspondiente a los gastos de cobranza, al 30 de junio de 2014 este monto equivale a M\$ 298.150.

(3) Ver Nota 16.

NOTA 23 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros, se detallan a continuación:

Ingresos financieros	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2014 al 30-06-2014	01-01-2013 al 30-06-2013	01-04-2014 al 30-06-2014	01-04-2013 al 30-06-2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Intereses generados por instrumentos Financieros	1.459.013	1.627.511	757.963	881.134
Interés devengado mora de clientes netos (1)	1.123.525	2.208.234	575.513	1.110.151
Interés devengado cobro resoluciones MOP (2)	2.264.251	1.874.033	615.300	1.874.033
Interés generado activo Financiero CINIIF 12 (3)	7.889.325	7.889.064	3.978.848	3.954.629
Otros ingresos financieros	20.498	0	20.498	0
Total Ingresos financieros	12.756.612	13.598.842	5.948.122	7.819.947

(1) Dentro de este rubro se incorpora el efecto de la provisión de deudores incobrables correspondiente a los intereses por peajes facturados, al 30 de junio de 2014 este monto equivale a M\$ 2.894.473 (M\$ 872.986 al 30 de junio de 2013).

(2) Ingresos asociados a los intereses de las obras Etapa 1 y 2 (ver Nota 8 letra c) del plan de mejoramiento de la Concesión según CAR2 (DGOP 4324) los cuales equivalen al 30 de junio de 2014 a M\$ 1.995.737 (M\$ 104.377 al 30 de junio de 2013). Además se incorpora dentro de este rubro los intereses por las Resoluciones DGOP 1212-3003-4111-4324 y comisión arbitral de publicidad con el MOP (ver Nota 7 letra b y d).

(3) Ingresos correspondientes a la aplicación de la CINIIF 12 (ver Nota 8 letra b), sobre el activo financiero.

NOTA 24 COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros, se detallan a continuación:

Costos financieros	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2014 al 30-06-2014	01-01-2013 al 30-06-2013	01-04-2014 al 30-06-2014	01-04-2013 al 30-06-2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Interés préstamo de Empresa Relacionada (1)	1.279.853	1.515.521	648.757	762.847
Interés por obligaciones de Bono (2)	4.877.538	4.877.681	2.501.306	2.670.505
Interés generados cambios de servicios (MOP) (3)	0	933.684	0	933.684
Interés generados fondo reparaciones futuras (4)	0	95.992	0	48.053
Comisiones y otros gastos financieros	139.361	139.969	93.175	96.308
Total Costos financieros	6.296.752	7.562.847	3.243.238	4.511.397

(1) Ver Nota 9.3 letra a.

(2) Corresponde al interés del período generado por obligaciones con el público por Bonos.

(3) Ver Nota 16.

NOTA 25 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2014 al 30-06-2014	01-01-2013 al 30-06-2013	01-04-2014 al 30-06-2014	01-04-2013 al 30-06-2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Beneficio antes de impuestos	24.968.708	22.360.928	13.104.963	12.114.904
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos) (ver Nota 13)	(4.237.593)	(4.469.233)	(2.108.469)	(2.466.399)
Total Gasto por impuestos a las ganancias	(4.237.593)	(4.469.233)	(2.108.469)	(2.466.399)

NOTA 26 DIFERENCIAS DE CAMBIO

Al cierre del período al 30 de junio de 2014 y 2013, se detalla la composición por los movimientos en moneda extranjera a continuación:

Diferencias de cambio		Acumulado		Trimestre	
Rubro	Moneda	01-01-2014 al 30-06-2014	01-01-2013 al 30-06-2013	01-04-2014 al 30-06-2014	01-04-2013 al 30-06-2013
Activo		M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Euro	(7.009)	79	(7.117)	169
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	USD	323	313	18	404
Total Activos		(6.686)	392	(7.099)	573
Pasivo					
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Euro	(51.776)	(17.152)	(12.710)	(19.748)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	USD	(1.962)	(333)	1.182	(1.166)
Otros pasivos no financieros, no corrientes	USD	0	(1.483)	0	(2.550)
Pasivos por Impuestos, corrientes	USD	64	(22)	64	(22)
Total Pasivos		(53.674)	(18.990)	(11.464)	(23.486)
Ganancia (pérdida) por Diferencias de cambio		(60.360)	(18.598)	(18.563)	(22.913)

NOTA 27 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste (cargados) / abonados en el estado de resultados se incluyen en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2014 al 30-06-2014	01-01-2013 al 30-06-2013	01-04-2014 al 30-06-2014	01-04-2013 al 30-06-2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros en UF	6.697.194	118.956	3.891.484	(159.065)
Pasivos financieros en UF	(6.851.552)	(115.281)	(4.014.953)	170.794
Reajuste préstamo vinculado (1)	(1.622.798)	(32.835)	(951.424)	49.137
Documentos por cobrar al MOP	1.009.994	(20.349)	536.910	(20.349)
Instrumentos financieros por inversión y depósito a plazo	750.590	22.851	472.496	(25.475)
Otros activos y pasivos	(307.972)	7.623	(141.334)	41.569
Total Resultados por unidades de reajuste	(324.544)	(19.035)	(206.821)	56.611

El este rubro está compuesto principalmente por los registros del Activo Financiero IFRIC 12, Obligaciones financieras Bono y seguro Bono, ambos en su parte corriente y no corriente.

(1) Ver Nota 9.3 letra a.

NOTA 28 CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2014 la Sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones:

a) Garantías directas

La Sociedad ha entregado a favor del Director General de Obras Públicas, 17 grupos compuestos cada uno por 10 y 5 (Etapa 1) boletas de garantías, de igual valor para garantizar obligaciones emanadas del contrato de concesión, sus modificaciones, convenios complementarios y resoluciones, según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de Emisión	Banco emisor	Monto Garantía emitida (UF)	Fecha de Vencimiento
Puente La Dehesa - Puente Centenario	30-12-2009	Banco Santander	55.000	29-12-2014
Puente Centenario –Vivaceta	30-12-2009	Banco Santander	82.500	29-12-2014
Vivaceta - Avda. Américo Vespucio	30-12-2009	Banco Santander	82.500	29-12-2014
Avda. Américo Vespucio - Ruta 68	30-12-2009	Banco Santander	27.500	29-12-2014
Estoril - Puente Lo Saldes	13-01-2011	Banco Chile	27.500	28-04-2016
Etapa 1 DGOP 4324 – Obras Electromecánicas	21-12-2012	Banco Chile	12.236	10-03-2015
Etapa 1 DGOP 4324 – Tramo CN-AC	21-12-2012	Banco Chile	31.540	10-03-2015
Etapa 1 DGOP 4324 – La Concepción	21-12-2012	Banco Chile	4.407,45	14-07-2014
Etapa 1 DGOP 4324 – Caleteras Manquehue	21-12-2012	Banco Chile	8.874,40	14-07-2014
Etapa 1 CORFO – Cumplimiento devolución terreno	03-12-2013	Banco Santander	2.953,18	30-04-2017
Etapa 2 DGOP 4324 – Rotondas lo Saldes y Pérez Zujovic	13-01-2014	Banco Santander	59.083,34	10-11-2016
Etapa 2 DGOP 4324 – Costanera Sur y sus Conexiones	13-01-2014	Banco Santander	62.193,88	10-11-2016
Etapa 2 DGOP 4324 – Túnel Kennedy	13-01-2014	Banco Santander	162.008,915	10-11-2016
Etapa 2 DGOP 4324 (Equipo Electromecánico) – Rotondas lo Saldes y Pérez Zujovic	13-01-2014	Banco Santander	12.639,65	10-11-2016
Etapa 2 DGOP 4324 (Equipo Electromecánico) – Costanera Sur y sus Conexiones	13-01-2014	Banco Santander	11.004	10-11-2016
Etapa 2 DGOP 4324 (Equipo Electromecánico) – Túnel Kennedy	13-01-2014	Banco Santander	19.711,70	10-11-2016
Etapa 2 DGOP 4324 – Prolongación Padre Arteaga	06-02-2014	Banco Santander	22.384,85	31-03-2016
Etapa 2 DGOP 4324 (Equipo Electromecánico) – Prolongación Padre Arteaga	06-02-2014	Banco Santander	2.573,50	31-03-2016

b) Garantías Indirectas

Bonos - Obligaciones mantenidas

1. Prenda legal a favor de los tenedores de Bonos establecida en el Artículo 114 de la Ley Nro. 18.045 sobre Mercado de Valores, sobre el producto de la colocación de los Bonos, y de las inversiones permitidas que se realicen con dicho producto, así como de sus reajustes, intereses e incrementos de cualquier naturaleza, fondos que fueron utilizados en su totalidad para financiar el proyecto.
2. Prenda especial de concesión de obra pública, de primer grado, otorgada a favor del Banco Interamericano de Desarrollo ("BID"), en su calidad de garante y codeudor de la emisión de Bonos (el "Garante"), y de segundo grado, a favor de los tenedores de Bonos, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 43 de la Ley de Concesiones; Hipoteca de primer grado a favor del Garante y de segundo grado en favor de los tenedores de Bonos sobre bienes inmuebles del Emisor.

3. Prenda comercial a favor de los tenedores de Bonos, sobre los dineros que reciba la Sociedad y que se encuentren depositados en ciertas cuentas bancarias que se establecen en el contrato de agencia de garantías y seguridad, celebrado entre el Garante, Banco Santander-Chile como agente de garantía y la Sociedad, con fecha 3 de diciembre de 2003 (el "Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad").
4. Garantía financiera otorgadas por el BID con fecha 10 de diciembre de 2003, , mediante las cuales se garantiza incondicional e irrevocablemente el pago del monto adeudado de los Bonos de acuerdo con su calendario de pagos; y en la medida que la ley y/o el Contrato de Emisión lo permitan, la designación de los tenedores de Bonos como beneficiarios o asegurados adicionales, según corresponda, de las pólizas de seguro de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

La Sociedad ha suscrito además diversos contratos relativos a la emisión y colocación de Bonos que informa, en especial a la garantía financiera otorgada por el Garante a que se hace referencia en los numerales 6 y 7 precedentes. Entre tales contratos, es pertinente destacar los siguientes:

- A. Contrato de Garantía y Reembolso (Guaranty and Reimbursement Agreement). Este contrato fue el 3 de diciembre de 2003, por Costanera Norte, el Garante y el Banco Santander - Chile. En virtud del Contrato de Garantía y Reembolso, la Sociedad ha convino los términos y condiciones en virtud de lo cual el Garante emitiría la garantía financiera antes mencionada, y se obligó a cumplir con los convenios, limitaciones, obligaciones, prohibiciones y restricciones ahí pactados.
- B. Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad (Collateral Agency and Security Agreement). Este contrato fue suscrito entre la Sociedad, los Garantes y Banco Santander-Chile, en calidad de agente, con fecha 3 de diciembre de 2003. En virtud del Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad, la Sociedad convino en establecer un sistema de cuentas para la operación de los fondos de que es titular, la constitución de ciertas garantías a favor de los Garantes y los tenedores de Bonos, como asimismo, a dar cumplimiento a las restantes estipulaciones ahí pactadas.
- C. Prenda de derechos contractuales sobre diversos contratos relevantes, en materia de construcción, soporte tecnológico y uso de espacios. El producto de la Colocación de los Bonos fue destinado para pagar los costos del proyecto, los cuales fueron certificados por un ingeniero independiente, en su calidad de Perito Calificado del Proyecto, de acuerdo a lo señalado por el art. 112 de la Ley de Mercado de Valores. Con fecha 21 de septiembre de 2006, la Sociedad suscribió los instrumentos públicos y privados necesarios para dar cuenta de las modificaciones al Financiamiento, incluyendo el otorgamiento de nuevas cauciones en favor de Banco Interamericano de Desarrollo y Ambac Assurance Corporation, en su calidad de garantes bajo el Contrato de Emisión y los demás contratos del Financiamiento (en conjunto, los "Garantes"). Por su parte, y mediante cartas de fecha 10 y 11 de mayo de 2006, los Garantes informaron a esa Superintendencia que aprobaron previamente la operación de adquisición, materia de esta comunicación, confirmando que, después de la materialización de la misma, las garantías financieras que aseguran los pagos programados de capital e intereses de los bonos emitidos bajo el Contrato de Emisión continuarían en pleno vigor y vigencia.
- Mediante escritura pública de 21 de septiembre de 2006 otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, Grupo Costanera S.p.A. constituyó prenda comercial sobre 50.999 acciones de su propiedad emitidas por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. (antes denominada Sociedad Concesionaria Nueva Costanera S.A.). Dicha prenda tiene por objeto garantizar al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el íntegro, eficaz y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y/o de los Patrocinadores (según

dicho término se define en los documentos de financiamiento) en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Garantía y Reembolso y/o en el Contrato de Soporte y Garantía de los Patrocinadores o en cualquier otro contrato de financiamiento suscrito por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. para el financiamiento de la ejecución, conservación y explotación de la concesión de obra pública de la que es titular, entre los que se incluye un contrato de emisión de bonos por una cantidad de hasta 9.500.000 Unidades de Fomento, suscrito con fecha 3 de octubre de 2003 y sus modificaciones posteriores. Asimismo, y en virtud del citado contrato de prenda, la Sociedad se ha obligado a no gravar, enajenar, disponer o celebrar acto o contrato alguno sobre las referidas acciones prendadas mientras dicha prenda se encuentre vigente, sin previa autorización escrita del BID.

c) Restricciones

De acuerdo a lo exigido en el contrato denominado Guaranty and Reimbursement Agreement (el “Contrato”) entre el Inter-American Development Bank (the “Representante de los Garantes”) y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. (la “Compañía”) de fecha 3 de diciembre de 2003, la Sociedad está sujeta a las restricciones mencionadas particularmente en la sección 4.14 (a) referida a la obligación de mantener ciertos indicadores respecto de la “Relación de Cobertura de Servicio de la Deuda” (Debt Service Cover Ratio), cuya relación no debe ser inferior a 1,10 y la “Relación de Cobertura Durante la Vida del Préstamo” (Life Loan Cover Ratio), cuya relación no debe ser inferior 1,40 el “Appendix A Definitions” y “Schedule V Projecting Operating Cash”. Las que se cumplen a cabalidad al cierre de los presentes Estados Financieros. Los ratios al cierre de este semestre de ubicaron en: DSCR de 3,275 y LLCR de 4,20.

d) Juicios u otras acciones legales más relevantes en que se encuentra involucrada la empresa:

Juicios Civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. con Dirección de Grandes Contribuyentes del Servicio de Impuestos Internos
Tribunal	Tribunal Tributario, Servicio de Impuestos Internos, XIII Dirección Regional Metropolitana Santiago Centro
Rol N°	10.019-12
Materia	Reclamación Tributaria en contra de Resolución Exenta N° 208/2011, de fecha 30.08.11, de la Dirección de Grandes Contribuyentes del Servicio de Impuestos Internos, conforme a la cual, se ordena modificar la pérdida tributaria declarada por la Sociedad, y el saldo negativo de utilidades tributables acumuladas al 31 de diciembre de 2007.
Cuantía	Rebaja de pérdida tributaria de M\$ 1.533.030
Estado	Con fecha 9 de agosto de 2012, Costanera Norte dedujo observaciones respecto al Informe del Departamento de Fiscalización de Grandes Empresas Nacionales, del Servicio de Impuestos Internos, conforme al cual, se confirma la Resolución Exenta N° 208/2011. Adicionalmente, la Concesionaria solicitó que se recibiera la causa a prueba, encontrándose pendiente que el Tribunal Tributario dicte una resolución en tal sentido, o bien, de estimarlo no necesario, dicte sentencia definitiva de primera instancia. Con fecha 14 de agosto de 2012 el Tribunal Tributario tuvo por efectuadas las observaciones al informe. Al 30 de junio de 2014, se está a la espera que el Tribunal, si lo considera pertinente, dicte resolución recibiendo la causa a prueba. De no ser necesario deberá dictar sentencia definitiva de primera instancia. La Administración ha considerado que no corresponde establecer una provisión sobre este reclamo, ya que de ser adverso, el resultado de éste no devengará el pago de impuestos, sino una disminución de la pérdida tributaria de arrastre con efecto en los impuestos diferidos, manteniéndose de todas formas pérdidas tributarias.

Juicios Civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. con Dirección de Grandes Contribuyentes del Servicio de Impuestos Internos
Tribunal	Director Dirección de Grandes Contribuyentes Servicio de Impuestos Internos
Rol N°	10.194-12-RG
Materia	Reclamación tributaria en contra de resolución exenta N° 221/2012 (Citación N° 30), de fecha 24 de agosto de 2012
Cuantía	Indeterminada
Estado	Con fecha 12 noviembre de 2012, Costanera Norte reclama en contra de resolución exenta N° 221/2012 (Citación N° 30), de fecha 24 de agosto de 2012. Con fecha 05 de diciembre de 2012, se tiene por presentado el reclamo, y se pide Informe la Dirección de Grandes Contribuyentes, Departamento de Fiscalización Grandes Empresas Nacionales. El día 23 de julio de 2013, emite informe el Fiscalizador. El 31 de julio de 2013, Costanera Norte presenta escrito haciendo observaciones al informe del Fiscalizador y solicita la acumulación de los autos (10.194-12 RG y 10.019-12). Con fecha 06 de septiembre de 2013, se interpone recurso de reposición insistiendo en la acumulación de autos. El 02 de octubre de 2013 se dicta resolución que niega lugar a la reposición. Al 30 de junio de 2014 se insistirá en la acumulación de autos, en el expediente más antiguo, en la próxima presentación a que hubiere lugar.

Al 30 de junio de 2014 existen demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada. Estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y en la Ley de Concesiones, por medio, entre otros, de la contratación de seguros de responsabilidad civil o a través de los contratos de operación y mantención de la vía.

Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

e) Sanciones Administrativas

La Sociedad a la fecha de emisión de estos estados financieros no ha recibido sanciones administrativas.

f) Seguros

La Sociedad a la fecha de emisión de estos estados financieros mantiene las siguientes pólizas de seguros:

Nº Póliza	Compañía de Seguro	Cobertura	Vencimiento	Moneda	Monto Asegurado
6002265/545	Ace Seguros S.A.	Todo Riesgo/MOP/Paraliz.	31-12-2015	UF	16.071.124
13018483	Penta Security Seguros Generales	Responsabilidad Civil	30-09-2014	UF	25.000
13018711	Penta Security Seguros Generales	Responsabilidad Civil	30-09-2014	UF	375.000
13018710	Penta Security Seguros Generales	Responsabilidad Civil	30-09-2014	UF	600.000
20066144	AIG Chile Cía. de Seguros Generales S.A.	Fidelidad Funcionaria	09-10-2014	UF	45.000

NOTA 29 CONTRATO DE CONCESIÓN

A continuación se describen los principales términos y condiciones del contrato de concesión denominado “Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente”:

- 1) Fecha de publicación del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión: 19 de abril de 2000.
- 2) Fecha inicio de la Concesión: 1º de julio de 2003.
- 3) Duración del Contrato de Concesión: 360 meses desde la fecha de inicio de la Concesión.

Principales obligaciones del Concesionario:

- a) Constituir legalmente la Sociedad Concesionaria prometida en la Oferta Técnica, de acuerdo a lo establecido en el Art. 1.6.2 de las Bases de Licitación.
- b) Suscribir íntegramente el capital de la sociedad en conformidad con lo dispuesto en el art. 1.6.2 de las Bases de Licitación y numeral 7.5 del Convenio Complementario Nro.2.
- c) Realizar la inscripción en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros conforme a lo señalado en el Art. 1.6.2. de las Bases de Licitación.
- d) Construir, conservar y explotar las obras a que se encuentre obligada la Sociedad Concesionaria.
- e) Efectuar el cobro de tarifas de acuerdo a las Bases de Licitación y según la oferta presentada por el adjudicatario.
- f) Efectuar el pago al MOP por la infraestructura pre-existente, indicada en las Bases de Licitación.
- g) Contratar los seguros señalados en las Bases de Licitación.
- h) Implementación de las medidas ambientales impuestas por las Bases de Licitación.

Principales derechos del Concesionario:

- a) Explotar las obras a contar de la Autorización de Puesta en Servicio Provisoria de las mismas, hasta el término de la Concesión, de conformidad a las Bases de Licitación.
- b) Cobrar las tarifas a todos los usuarios de la autopista de acuerdo a lo establecido en las Bases de licitación.
- c) Percibir un Ingreso Mínimo Garantizado ofrecido por el Estado, cuando procediere, de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y en la Oferta Económica del Adjudicatario (se incluye anexo con detalle).
- d) Explotar los siguientes servicios comerciales: Publicidad y propaganda, servicios de multi-ductos, estacionamientos subterráneos para vehículos, instalaciones recreativas y equipamiento comunitario, estaciones de servicio de combustibles y áreas para locales comerciales.

La fecha de término de Contrato de Concesión es el 30 de junio de 2033.

Los ingresos garantizados por el Ministerio de obras públicas, en caso de no alcanzar los mismos por la

operación son los siguientes:

Año calendario de Operación	Ingresos Mínimos Garantizados (miles de UF)
1	1.098
2	1.118
3	1.140
4	1.162
5	1.185
6	1.228
7	1.272
8	1.319
9	1.366
10	1.416
11	1.467
12	1.520
13	1.576
14	1.633
15	1.692
16	1.753
17	1.817
18	1.883
19	1.951
20	2.022

El contrato “Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente” ha sido modificado y complementado mediante la suscripción de los convenios complementarios que se describen a continuación:

1. Convenio Complementario N° 1

De fecha 26 de septiembre de 2001, cuyo objeto era adelantar la construcción de cuatro puentes sobre el río Mapocho, los que formaban parte del contrato de Concesión. El valor estimado de las Obras, inversiones y servicios adicionales fue de UF 288.651,95. Este valor no incluye IVA ni intereses y se pagará según lo estipulado en dicho documento.

El monto fue cancelado en 3 cuotas, de acuerdo al siguiente detalle:

UF 100.422 más IVA e intereses, en Agosto de 2002.

UF 133.897 más IVA e intereses, en Agosto de 2003.

El saldo de UF 54.333 más IVA e intereses, en Septiembre del 2004.

2. Convenio Complementario N° 2

De septiembre de 2001, cuyo objeto fue la modificación del trazado de la Concesión entre el Puente Lo Saldes y Vivaceta, por un nuevo trazado por la ribera del río Mapocho y por parte del subsuelo del cauce o lecho del río. El valor estimado de la inversión y servicios adicionales de este convenio fue de UF 2.804.405,50, con el siguiente cronograma de pagos:

UF 160.000 incluido intereses, en Abril 2003.

UF 900.000 incluido intereses, en Abril 2004.

UF 900.000 incluido intereses, en Abril 2005.

UF 900.000 incluido intereses, en Abril 2006.

La diferencia resultante, incluido intereses, en Abril de 2007.

La Sociedad formalizó con el MOP la opción señalada en las Bases de Licitación y en el Convenio Complementario N°.1, consistente en la construcción de las Defensas Fluviales del Río Mapocho. El total de las obras comprometieron un aporte por parte del MOP de UF 711.356.-, el que a la fecha se encuentra totalmente cancelado.

3. Contrato Complementario N° 3

De diciembre de 2002, cuyo objetivo fundamental consistió en:

- a) Extensión del eje Costanera Norte de la Concesión, entre Avenida Américo Vespucio Poniente y la Ruta 68.
- b) Obras Adicionales por UF 1.103.014,23 más intereses por concepto de Defensas Fluviales y Limpieza de cause en:
 - Puente San Enrique - Puente la Dehesa
 - Vivaceta - Puente Bulnes
 - Pasarela Carrascal - Américo Vespucio Poniente
 - Bocatoma canal Lo Gallo
 - Canalización Río Mapocho, sector Puente la Máquina

Estos valores fueron cancelados de acuerdo con el siguiente calendario de pagos:

UF 500.000 incluidos intereses, en Septiembre de 2004.

La diferencia resultante, en Septiembre del 2005.

- c) Reprogramación de los plazos de entrega de terrenos por parte del MOP, según el siguiente calendario:

Tramo	Sector entrega de Terrenos	Fecha limite
Tramo 1	Puente La Dehesa - Puente Tabancura	01-07-2003
Tramo 2	Puente Tabancura - Puente Centenario	01-04-2003
Tramo 3a	Puente Centenario - Puente Lo Saltes	01-04-2003
Tramo 3b	Lo Saltes - Bellavista Norte	Entregado
Tramo 3c	Lo Saltes - Bellavista Sur	Entregado
Tramo 4a	Bellavista Norte - Purísima	Entregado
Tramo 4b	Purísima - Independencia	Entregado
Tramo 5	Independencia - Vivaceta	Entregado
Tramo 6	Vivaceta - Walker Martínez	01-07-2003
Tramo 7	Walker Martínez - Petersen	01-07-2003
Tramo 8	Petersen - Américo Vespucio	01-07-2003
Tramo 9	Estoril - Puente Lo Saltes	01-07-2003
Tramo 9	Nudo Kennedy - Estoril - Tabancura	01-01-2003
Tramo 10	Américo Vespucio - Ruta 68	01-10-2003

- d) Régimen de compensación a la Sociedad Concesionaria en caso de retraso del MOP en la entrega material de los terrenos en las fechas antes indicadas.
- e) Establece fecha de inicio del plazo de la Concesión para el 01 de julio del 2003.

4. Convenio Complementario N° 4

De mayo de 2003, cuyo objeto fue precisar el sentido y alcance de la cláusula séptima, así como algunos elementos del punto 4 del anexo 4 del Convenio Complementario N° 3 de diciembre de 2002.

5. Contrato Complementario N° 5

De septiembre de 2005 cuyo objeto fue incorporar a la Concesión algunas obras y servicios adicionales que el MOP decidió contratar por causas de interés público de conformidad a lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de la Ley de Concesiones, las que consisten principalmente en: (i) Nuevas obras del Enlace Estoril - Tabancura y obras del colector de aguas lluvias al Río Mapocho; (ii) Colector de aguas lluvias en el sector de Av. Presidente Kennedy, entre Américo Vespucio y la Rotonda Pérez Zujovic y obras de cambios de servicios; (iii) Otras obras y servicios adicionales y sus compensaciones.

6. Contrato Complementario N° 6

De Noviembre de 2007 en el que se incluyeron las nuevas obras y su presupuesto y compensaciones adicionales, de acuerdo al siguiente detalle:

Contrato Complementario N° 6	Valor UF
Construcción obras nuevas o adicionales (valor definitivo)	913.902,64
Compensación por mayores gastos generales de costos de reprogramación y costos de aceleración de la Sociedad Concesionaria en el tramo 1: Puente la Dehesa - Puente Tabancura y tramo 9: Estoril - Tabancura - Los Saldes. (Nota: Depende de la fecha de término del tramo 1, sólo para estos efectos se considera el mayor monto).	150.000,00
Compensación por perjuicios asociados a la construcción, Complementario N° 3 y 6.3 del Convenio Complementario N° 5 (valor definitivo).	300.328,35
Compensación definitiva del MOP a la sociedad Concesionaria por pérdidas de ingresos netas para el período comprendido entre el 4 de diciembre de 2004 y el 31 de mayo de 2007 (valor estimado).	1.120.490,34
Compensación estimada del MOP a la sociedad Concesionaria por pérdidas de ingresos netas para el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2007 y la fecha de inicio de operación completa (valor estimando para estos efectos se ha superado el valor actualizado)	174.661,88
Valor total estimado en UF	2.659.383,21

Adicionalmente, el MOP, mediante la suscripción de Convenios Ad Referéndum, acuerda con la concesionaria la forma en que las resoluciones exentas serán compensadas e instruye la ejecución de nuevas obras adicionales al Contrato de Concesión. A la fecha, la Sociedad ha suscrito el siguiente convenio:

Convenio Ad Referéndum N° 1 suscrito en agosto de 2011, el que reguló la forma en que el MOP compensaría a la Concesionaria por la ejecución de la obra denominada "Pintura Exterior de 11 Edificios de Villa Ríos", por un monto total de UF 4.313, instruida mediante la Resoluciones DGOP N° 4465 de Enero de 2008.

Por otra parte, el MOP ha instruido a la Sociedad, mediante la emisión de resoluciones, la realización de distintos trabajos y estudios, las que se describen a continuación:

1. Resolución DGOP 1212, de julio de 2009, mediante la cual el MOP solicitó a la Concesionaria realizar los "Estudios de Tránsito y Evaluación Sector Oriente de Santiago", por un monto de UF 294.703,95, los cuales serían compensados en un próximo Convenio Complementario. Esta resolución fue complementada con las resoluciones 3003 de Septiembre de 2010 (relacionada con el estudio de obras adicionales) y la 4111 de Noviembre de 2010 (relacionada con el desarrollo de proyectos de ingeniería).

2. Resolución DGOP 4324 de septiembre de 2012, mediante la cual el MOP instruyó a la Sociedad la elaboración, desarrollo, tramitación y ejecución de los estudios, gestiones y obras comprometidas en la “Etapa 1 y 2 del Plan Mejoramiento del Contrato de Concesión”, compuestas:

- Obras Etapa 1 Programa SCO por un monto total de UF 956.430.
- Obras electromecánicas Etapa 1, por un total de UF 244.653.
- Cambios de servicios Etapa 1 y 2 Obras Programa SCO, por un monto total de UF 610.000.
- Mitigaciones Ambientales de Relocalización Territorial Padre Arteaga por un monto de UF 66.000.
- Se establecen las compensaciones por los conceptos de riesgo y administración de las obras y gastos de mantención y operación.

Conforme a la normativa legal vigente, la Resolución DGOP N° 4324, fue aprobada mediante Decreto Supremo MOP N° 369, de fecha 27 de diciembre de 2012, el que fue publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de julio de 2013.

Las forma en que las obras y trabajos materia de estas resoluciones serán compensadas a la concesionaria, se regulará mediante un convenio a ser suscrito entre ambas partes.

Convenio Ad Referéndum N°2.

Con fecha 26 de junio de 2013, la Sociedad suscribió con la Dirección General de Obras Públicas el Convenio Ad Referéndum N° 2, mediante el cual se acordaron las indemnizaciones que el Ministerio de Obras Públicas deberá realizar a la primera por las modificaciones de las características de las obras y de los servicios del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal “Sistema Oriente Poniente”, de la que es titular la Sociedad, ordenadas por ese Ministerio por causa de interés público, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Concesiones.

Se hace presente que el monto de la inversión en obras civiles y electromecánicas asciende a la suma de UF 9.994.480. Las principales obras de mejoramiento incluidas en el citado Convenio Ad Referéndum:

a) Obras Etapa 1 del Programa Santiago Centro Oriente: (i) Mejoramiento de las Conexiones de Costanera Norte con Autopista Central; (ii) Obras de Mejoramiento de la Salida La Concepción; (iii) Obras de Mejoramiento de Avenida Kennedy (Puentes Caleteras Manquehue); (iv) Obras correspondientes a la Segregación Provisoria de la pista norte de Avenida Kennedy; y, (v) el equipamiento electromecánico de todas las obras señaladas en los literales (i), (ii) y (iii) anteriores, las cuales se encuentran en etapa de ejecución y fueron objeto de licitación privada para su construcción.

b) Obras Etapa 2 del Programa Santiago Centro Oriente: (i) Obras de Mejoramiento del Enlace Lo Saldes y la Rotonda Pérez Zujovic; (ii) Obras de Construcción de parte de los Tramos 2 y 3 de la Costanera Sur y sus conexiones con Costanera Norte; (iii) Obras de Construcción de un Túnel bajo Avenida Kennedy, entre Avenida Américo Vespucio y la Rotonda Pérez Zujovic y de la pasarela Manquehue Norte; (iv) Obras de prolongación de Costanera Norte entre el Puente La Dehesa y el Puente Padre Arteaga; (v) el equipamiento electromecánico de todas las obras sindicadas en los literales (i), (ii), (iii) y (iv) precedentes, cuyo contrato de construcción también será sujeto de un proceso de licitación privada.

El citado Convenio Ad Referéndum N° 2, de conformidad a la normativa legal procedente, fue aprobado mediante el Decreto supremo 318 de fecha 3 de diciembre de 2013 y publicado el 12 de marzo de 2014.

Por último, hacemos presente que los efectos de la suscripción del Convenio Ad Referéndum en los Estados Financieros de la Sociedad, tanto en sus estimaciones y provisiones, como en los aspectos económicos y financieros han sido y serán reflejados de acuerdo a la práctica establecida en los principios contables vigentes.

Puesta en Servicio Provisoria y Definitiva	Conceptos asociados por Resoluciones
Nro. Resolución	924
Fecha	12-04-2005
Objeto	PSP (Puesta en Servicio Provisoria)
Sectores habilitados	Tramo 2 y 3A Puente Tabancura - Lo Salles, Tramos 3B, 3C, 4B y 5 Puente Lo Salles - Vivaceta, tramos 6,7 y 8 Vivaceta - Américo Vespucio y tramo 10 Américo Vespucio - Ruta 68.
Exclusión	Si bien se habilita el transito se excluye del cobro a los usuarios el tramo Puente Centenario, al no estar perfeccionada la transferencia de los terrenos a favor del fisco de Chile.
Inicio de cobro de peajes	Se autoriza el cobro de peaje en los tramos 3B, 3C, 4B, 5, 6, 7, 8 y 10.
Nro. Resolución	1536
Fecha	16-05-2006
Objeto	PSP (Puesta en Servicio Provisoria)
Inicio de cobro de peajes	Se autoriza el cobro de peaje en el tramo 2, Puente Tabancura - Puente Centenario.
Nro. Resolución	3293
Fecha	02-10-2006
Objeto	PSP (Puesta en Servicio Provisoria)
Sectores habilitados	Tramo 9 Estoril - Puente Lo Salles, Eje Kennedy.
Exclusión	Se excluye al cobro de peaje a los usuarios según lo establecido por el protocolo suscrito entre el MOP y los Municipios.
Nro. Resolución	3899
Fecha	21-11-2006
Objeto	PSP (Puesta en Servicio Provisoria)
Inicio de cobro de peajes	Tramo 2 y 3A Puente Tabancura - Lo Salles, Tramos 3B, 4C y 4B y 5 Puente Lo Salles - Vivaceta, tramos 6, 7 y 8 Vivaceta - Américo Vespucio y tramo 10 Américo Vespucio - Ruta 68.
Nro. Resolución	2455
Fecha	31-07-2007
Objeto	PSP (Puesta en Servicio Provisoria)
Sectores habilitados	Tramo 9 Estoril - Puente Lo Salles, Eje Kennedy.
Exclusión	Se excluye al cobro de peaje a los usuarios según lo establecido por el protocolo suscrito entre el MOP y los Municipios.
Nro. Resolución	3059
Fecha	03-10-2007
Objeto	PSP (Puesta en Servicio Provisoria)
Sectores habilitados	Tramo La Dehesa - Tabancura.
Inicio de cobro de peajes	Se autoriza el cobro de peaje en los tramo 1.
Nro. Resolución	3074
Fecha	03-10-2007
Sectores habilitados	Tramo 9 Estoril - Puente Lo Salles, Eje Kennedy.
Inicio de cobro de peajes	Se autoriza el cobro de peaje en los tramo 9: Estoril - Puente Lo Salles, Eje Kennedy. Y aumentar el pórtico P1 de 2,22 a 4,90km.

NOTA 30 MEDIO AMBIENTE

La Sociedad durante estos años ha reforzado el plan de medioambiente para la etapa de operación, el cual se basa en las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, los Estudios Ambientales del Proyecto y las Resoluciones de Calificación Ambiental.

El Plan de Gestión Ambiental para la etapa de operación, contempla entre otras medidas, el monitoreo de los niveles de ruido, monitoreo de la calidad del aire, tanto en la autopista como al interior de los túneles, un seguimiento hidrogeológico y un completo plan de contingencias para incidentes de impacto ambiental.

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M\$ 639.773 al 30 de junio de 2014 (M\$ 600.645 al 30 de junio de 2013). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza en el estado de resultados por naturaleza.

NOTA 31 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

Entre el 1 de julio de 2014 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios no han ocurrido otros hechos de carácter financiero de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.